ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 28 de Julio de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm 9,653

Almanaque

Hoy miércoles 28.—Santos Inocencio, papa, y Victor.

Van 209 días transcurridos, faltando 156 para fin de año.

Sale el sol á las 6 h. 52 m. y se pone á las 5 h. 8 m.

Cuarto menguante (último día).

EL SIGLO

El herrerismo y la paz

Que el país entero quiere la paz es cosa que nadie puede poner en duda. Si esta duda hubiera sido posible cuando la prensa permanecia bajo la mordaza, suprimida ésta, desaparece la posibilidad. Cuando todo indicaba que los diarios estallarian contra el oficialismo, condenando las arbitrariedades realizadas durante los últimos meses, esos diarios, los de la capital por el momento, inician una campaña relativamente moderada,—tan moderada cuanto el deber lo permite,—cuyo único fin es la pacificacion del país. La paz es hoy el anhelo unánime de la poblacion de la República. Rencores, resentimientos, cóleras perfectamente justificadas, todo desaparece ante la intensidad de tan plausible anhelo. Ese clamor inmenso lejos de ser apagado por el estampido de las balas que tantas vidas han cortado se ha hecho por dias mas poderoso, mas irresistible. Es necesario hacer la paz, es lo que todo el mundo dice, no siendo por lo tanto necesario entrar en demostraciones al respecto.

Pero, en las circunstancias actuales, tiene la palabra paz una significacion muy elástica. La masa enorme de la opinion quiere la paz, completa, duradera, eterna si fuera posible. Otros, unos cuantos, que desgraciadamente pueden pesar en la balanza mas que todo el país, quieren una paz inestable, vacilante, una nueva mentira convencional como las tantas que hemos tenido ocasion de admirar,—una paz *rolante* como aquellos famosos timbres con que el gobierno de don Julio Herrera pretendió sacarnos de la crisis económico-financiera de hace algunos años. En consecuencia, esas soluciones, llevando el mismo disfraz, son absolutamente contrarias: una tiende á suprimir las causas que han hecho legítima la revolucion dirigida por Lamas y Saravia; la otra las deja subsistentes y solo prepara una tregua que será seguida por perturbaciones mas graves que las que hoy nos afligen. Esta última es por lo tanto una solucion calamitosa, sostenida por los amigos vergonzantes de la guerra, por aquellos que no claman por ésta, temerosos de hundirse mas todavía en el concepto de sus conciudadanos.

En ninguna parte ha sido posible apreciar mejor á los que buscan soluciones de esta clase que en la última sesion de la Comision Permanente. Los hermanos que absorbieron la atencion del público en esa sesion eran partidarios de la paz. Don Julio Herrera manifestábase conmovido ante la situacion actual, situacion en cuyo fondo ha percibido al fin el ex-presidente «rumores confusos, rumores dantescos, alaridos de guerra, lamentos de dolor». Don Miguel, ministro de este Gobierno, que no tiene una sombra sobre su frente, persuadido de que la guerra que han llevado á ese gobierno los revolucionarios es una verdadera iniquidad, clama tambien por la paz. «La paz! Quién no ama la paz?»—dijo varias veces con entonacion patética este señor. Conmovedor espectáculo el del senador y el ministro, confundiéndose en la identidad de sus sentimientos fraternales, pacíficos, humanitarios! Raro, sin embargo, el hecho de no haber logrado entenderse á pesar de esa identidad!

No tenemos para qué buscar la explicacion del fenómeno. Esa investigacion es completamente superflua. No tenemos tampoco necesidad de juzgar la *teoría* de la paz, segun el ministro de Gobierno. Las ideas profesadas por éste son bien conocidas, pues no en vano permanece un hombre durante los años 94-95-96-97 en un ministerio. Ademas, si esto no bastara, las palabras pronunciadas por don Miguel Herrera, en la última sesion, sobre la revolucion vencida que se dá aires de vencedora etc., etc., bastaria para evitar toda confusion. Hácia otro lado debemos dirigir nuestra vista, hácia el punto donde mayor es el peligro, por lo mismo que se presenta en forma seductora, envuelto en una proclama patriótica, oculto en un proceso del actual gobierno. El público se ocupa hoy con preferencia del senador por Soriano y nosotros, en esto, formaremos parte del público.

La situacion actual es á todas luces digna de censura. Su accion durante la paz y durante la guerra, tiene que enagenarle las simpatías de todos los buenos ciudadanos. Para devolver al país la tranquilidad hay que darle voluntariamente lo que se trata de conseguir por medio de las armas. Hay que poner fin á ciertas prácticas. Hay que ofrecer al país una garantía de que no serán despilfarrados los dineros públicos en la forma que lo han sido durante el ministerio ejemplar de don Federico Vidiella. Es forzoso darle seguridades de que sus derechos políticos no serán una vana palabra. Combatir el mal en sus causas es precepto de la moderna ciencia médica, y la ciencia política no puede hallar otro camino. En consecuencia, toda solucion de paz tiene que inspirarse en estas ideas. Si se quiere la paz, es necesario suprimir las causas de la guerra.

Siendo esto así, la actitud aparentemente simpática del senador por Soriano resulta mil veces mas odiosa que los procederes del Poder Ejecutivo censurados por él. En primer lugar, el político que sentó la teoría de la influencia directriz, sobre la cual recae un ochenta por ciento de las responsabilidades propias de la situacion, el hombre que tanto contribuyó á la desmoralizacion del ejército, derrochando grados entre los militares que adquirian fama en combates electorales, el hombre que, por todos los medios de que un criterio infinitamente flexible puede disponer, trató de imponerse á los senadores y diputados que eligieron presidente de la República en Marzo de 1894, se halla completamente desautorizado para censurar males que son, en general, consecuencia natural de los que su gobierno produjo. Luis XVI, colocando sobre su cabeza el gorro frigio, durante la jornada del 20 de Junio, logró seducir á muchos inocentes. Don Julio Herrera no ha engañado á nadie, al ponérselo, en la última sesion de la Comision Permanente. Todos saben lo que de su política puede esperar la libertad.

Pero esto no tiene mayor importancia. Aun cuando todas las virtudes de Washington hubieran buscado un refugio en el corazon del ex-presidente, su personalidad seria un obstáculo á toda solucion capaz de poner fin para siempre á la guerra civil. Hablando en buen castellano, lo que el senador por Soriano busca es una paz que le permita preparar sin mayores inconvenientes su futura presidencia, y esto es precisamente buscar la paz por los medios mas aparentes para producir la guerra. Don Julio Herrera podria ser un ángel, y sin embargo seria el hombre menos indicado para la futura presidencia, porque el ciudadano que obtenga ésta, debe concentrar en su persona las aspiraciones de todos los partidos y ser entre ellos prenda de reconciliacion. Julio Herrera es precisamente todo lo contrario. Su preponderancia es bandera de guerra para todo el mundo: para los colorados á quienes su gobierno tuvo alejados de los comicios y del poder; para los nacionalistas, que no pueden olvidar las escenas nunca bastante censuradas del once de Octubre y todos los actos de su gobierno, en general; para los constitucionales, para todo el país, que reconoce en las calamidades del presente la prole funesta del anterior presidente del colectivismo.

Concretando algo más esta enumeracion, podriamos decir que no hay un círculo, ni un hombre que acepte la solucion herrerista de la crisis actual. Los generales Perez y Tajes son sus enemigos naturales. Los colorados independientes nada quieren saber con ella. La revolucion, hecha contra el señor Idiarte Borda, optaría por éste, sin embargo, si tuviera que escoger. Fuera de un círculo parlamentario bastante numeroso á nadie podria satisfacer la solucion bosquejada en el discurso del senador por Soriano. Importa esta, para todo el que no esté dispuesto á ser engañado, el entronizamiento de una nueva oligarquía en guerra á muerte con el país. Importa celebrar la paz para dar en tierra con ella, dentro de unos meses. Será la paz armada con todos sus inconvenientes, dentro de la República; la paz, minada por los mismos males que han producido la presente guerra: por el gobierno personal, por el aniquilamiento de la libertad política, por el despilfarro de la hacienda pública en negociaciones como la de los mauser Dovitis y la del lazareto, fruto esta última de la administracion del doctor Herrera y Obes. Con ella, con esa solucion calamitosa, el país lejos de restaurar las fuerzas perdidas en la lucha que se trata de terminar, vejetará miserablemente, porque desconfianzas perfectamente justificadas obstaculizarán su desarrollo.

La sangre dejará de correr durante algun tiempo, pero los brazos que empuñaron armas no tomarán los instrumentos del trabajo, únicos capaces de curar las heridas producidas por la guerra. Millares de compatriotas permanecerán en tierra extraña, porque la hospitalidad argentina será para ellos preferible á la condicion de parias dentro de su patria bajo el imperio de la influencia directriz. Eso es lo que nos ofrece la solucion mal disimulada en los párrafos sonoros del discurso pronunciado por don Julio Herrera, y tal solucion, como todas las que proponen las ambiciones personales de los círculos situacionistas en lucha, no hará otra cosa que preparar, por una suspension de hostilidades más ó menos larga, perturbaciones profundas mil veces más perniciosas que las del momento actual. Podrá producir una tregua, en tanto que lo que el país desea y necesita, es la paz.

NOTAS DEL DIA

Los trabajos de paz

El tema preferente de las conversaciones y comentarios han sido ayer tambien los trabajos de pacificacion. El sentido en que se habló durante las primeras horas del dia fué favorable á esa solucion incruenta de la actual contienda, pero mas tarde comenzó á hacer camino la conviccion de que fracasaban los trabajos de paz en Buenos Aires.

En la Bolsa se reflejaron las impresiones corrientes por animacion primero y descenso luego de los valores.

De tarde vino á agregarse á las versiones circulantes un nuevo motivo de conjeturas y comentarios. El señor Acevedo Diaz se encontraba en el puerto acompañado del señor Roxlo, de paso para Buenos Aires, comisionado de los jefes de la revolucion para tratar de la cuestion de la paz con los miembros del comité revolucionario.

Se suponia que llevaba las verdaderas impresiones de los jefes militares y se trató de conocer en qué consistian. Inutilmente se gestionó esto.

El ser Acevedo Diaz no se dejó entrevistar y el señor Roxlo, conocedor de la mision de aquél en todos sus detalles, se mantuvo reservado pero no tanto que permaneciera en absoluto silencio al oir las versiones que circulaban sobre las condiciones de la pacificacion que se vienen dando como aceptadas desde antenoche por algunas personas vinculadas á la situacion.

El señor Roxlo dijo que no le parecia aventurado afirmar que la revolucion solo aceptaria deponer las armas en condiciones honrosas. Agregó que tal era la opinion entre los jefes revolucionarios, los cuales tenian la conviccion de que el Comité no pensaba de otra manera.

Los señores Acevedo y Roxlo salieron del campamento revolucionario de Aceguá la noche del 20 del corriente en direccion á Bagé, marchando á mata caballo. Llegaron el 22 á la caida de la tarde y el 24 salieron en ferro-carril para Pelotas. Esa tarde se embarcaron en el Iris que zarpó en la madrugada del 25 para este puerto, donde se trasladaron al Venus.

Los comisionados llevan instrucciones verbales para el comité y llegarán en momentos muy oportunos para tratar de las condiciones de la pacificacion.

Los señores Acevedo y Roxlo solo se detendrán breves dias en la Argentina al lado de sus familias.

Nuestro corresponsal en Buenos Aires en el telegrama que va en otra seccion, nos informa que las conferencias del doctor Rodriguez Larreta con los miembros del Comité han continuado ayer, observándose gran reserva sobre lo tratado.

Continúa en pié la espectativa sin que pueda darse entero crédito á los que dan como un hecho la pacificacion ni á los que afirman lo contrario.

En los círculos oficiales se aseguraba ayer que la palabra oficial en este asunto se dejaria sentir hoy ó mañana en las columnas de *La Nacion*.

El acridio atorado

El domingo, por la mañana, todas las personas aficionadas á ciertos platos sabrosos, soportaron un gran madrugon ansiosas de leer el editorial del acridio, pues siendo este personaje de importancia en la situacion, sus juicios despiertan verdadero interés. Por desgracia no existia tal editorial.

Ayer, nuevo madrugon, nueva ansiedad, nueva decepcion. El acridio daba cabida en sus columnas editoriales á una produccion del presidente del Senado, Sobre la revolucion de Aparicio, es decir, sobre acontecimientos que se produjeron hace veinticinco años, más ó menos.

Semejante mutismo respecto de los sucesos de actualidad, respecto de la paz y de la guerra, tiene á todo el mundo desasosegado. No habia una persona medianamente decente que no pasara un buen rato cada dia leyendo las ocurrencias del acridio. Estas, por lo tanto, no deben hacerse desear. Hable nuestro buen amigo, pues!...

El veto y el paladin parlamentario

Indudablemente era una gran cosa el veto en manos de los tribunos romanos. El aristocrático senado votaba alguna ley que menoscababa derechos ó intereses del pueblo: no pasaba de la puerta. Los tribunos, que escuchaban las deliberaciones rechazaban la ley y la reducian á polvo. Entonces eran los representantes del pueblo quienes vetaban. Hoy son los gobernantes. Pero la facultad se ha ido democratizando. En su forma absoluta quedó desacreditada desde el primer dia entre los pueblos de la raza latina, cuando e epíteto sardónico de Mr. Veto, aplicado á Luis XVI, le preparó el camino de la guillotina. En los pueblos republicanos ó en los que se dan el corte de llamarse así, el veto ha quedado hoy reducido á una simple observancia de la ley votada por el Parlamento. Y si el Parlamento insiste, la ley pasa.

Tenemos en puertas uno de estos casos. El Poder Ejecutivo ha devuelto observada la ley de imprenta que las Cámaras sancionaron en dos sesiones de sorpresa los dos últimos dias del periodo ordinario. Y ha dirijido el mensaje á la Comision Permanente, que lo ha sometido á informe de una Comision especial. Componen esa Comision los doctores Julio Herrera y Obes y José Pedro Espalter. Se anuncia que no han podido ponerse de acuerdo sobre la resolucion que deben aconsejar. ¡Y todo por estas picaras cuestiones constitucionales! Es algo verdaderamente curioso. En un país donde la Constitucion es letra muerta, todos invocan la Constitucion. Lo mismo el que la viola que el que tiene un interes especial en servirse de ella, la manosean y la esprimen, haciéndola tomar la forma que les da la gana. Y vienen las discusiones, con lujo de citas y arengas interminables, mientras los derechos individuales, los mas sagrados, son un juguete ó una utopía.

Varias son las cuestiones constitucionales que parece van á surgir con motivo del mensaje sobre la ley de imprenta. La primera: si el Poder Ejecutivo ha debido dirigir el mensaje á la Comision Permanente. La segunda: si ésta tiene facultades para reunir la Asamblea General. La tercera: si teniéndolas, debe convocarla para discutir las observaciones formuladas por el Poder Ejecutivo. Hay otras cuestiones constitucionales, pero estas son las tres mas importantes.

Creemos no tener necesidad de decir quien es en esta como en todas las cuestiones el representante de las ideas mas democráticas y populares. No hay como equivocarse. Es el doctor don Julio Herrera y Obes, que ha vuelto á sus antiguos tiempos de principista exaltado y tribuno del pueblo ¡Qué bien sabe estar en la llanura! ¿Quién se acuerda ya de lo que hizo en la montaña? Ahí está recibiendo todavía felicitaciones nacionales y extranjeras por su catalinaria del otro dia en favor de la paz, de la lealtad, del honor, de la libertad, de cuanto hay de puro y de noble. En su escudo de cielo celeste y campo blanco se levanta el sol de la pátria. Ni Amadis de Gaula sentia por su dama un amor tan acendrado como el que él siente por el país en que ha nacido. Se está preparando para el nuevo duelo. Volverá el hermano Miguel á sentir el empuje de su brazo y la punta de su lanza. Volveremos á tener palenque abierto en la Comision Permanente primero, y en la Asamblea General despues. Hay que prodigarse. Ha llegado el momento de dar la cara por lo grande y por lo chico. El rio está cada vez mas revuelto. Al agua, con buen anzuelo y mejor carnaza!

Asociacion de los Estudiantes

La Comision directiva de esta sociedad celebró sesion el lunes para ocuparse de la organizacion de las clases de repaso que comenzarán en breve á funcionar en su local.

Mañana se reunirá nuevamente la Comision para tomar las últimas resoluciones al respecto.

Por el momento se puede dar por seguro la instalacion de las clases siguientes:

De Preparatorios: Francés 1.° y 2.° año Aritmética, Algebra, Gramática, Latin 1.° y 2.° año, Cosmografía, Literatura, Historia Americana y Nacional 1.° y 2.° año, Historia Universal 1.° y 2.° año, Zoología y Botánica y Mineralogía y Geología.

De Derecho: Derecho Civil 1.° y 2.° año, Derecho Comercial y Filosofía del Derecho.

De Contabilidad: Clase de 2.° año.

De Matemáticas Superiores: los señores Luis Lerena Joanicó, Juan P. Fabini y Horacio Acosta y Lara se han manifestado dispuestos á dictar cada uno un curso de repeticion.

Ademas se instalará una clase de práctica de Notariado, destinada como fácil es comprenderlo, á prestar buenos servicios á una parte de la juventud.

La detencion del señor Acevedo Diaz

Causó general sorpresa ayer temprano el conocimiento de la llegada al puerto del señor Eduardo Acevedo Diaz, secretario general del jefe de la revolucion Aparicio Saravia, acompañado del señor Cárlos Roxlo, agregado á dicha secretaría y del comandante Esquivel.

Llegaron procedentes de Pelotas en el vapor *Iris*, donde tambien venian el jefe político de Cerro Largo don Gumersindo Collazo y el corresponsal de *La Nacion* de Buenos Aires señor Cárlos Blixen.

Estos últimos desembarcaron inmediatamente de pasarse la visita sanitaria. Los tres primeros se trasbordaron al vapor Venus con objeto de continuar viaje para Buenos Aires.

Se supo tambien que los señores Acevedo y Roxlo iban en comision de los jefes revolucionarios ante el comité de guerra de Buenos Aires, relacionada con los trabajos de paz que se gestionan.

La policía tuvo conocimiento acto continuo de la presencia de los revolucionarios en el Venus. Algunos amigos acudieron á saludarlos, pero solo pudieron hablar con los señores Roxlo y Esquivel. El señor Acevedo descansaba despues de varios dias de enfermedad al estómago que le habia impedido todo reposo.

El señor Roxlo, en cuanto las conversaciones se dirigian á los trabajos de pacificacion, manifestaba que la mision confiada al señor Acevedo Diaz era reservadísima, asegurando que no podia suministrar ningun dato al respecto y agregando que seria inútil toda tentativa en ese sentido.

A las 5 de la tarde el teniente Allen, ayudante de la Comandancia de Marina, se presentó en el Venus, invitando al señor Acevedo Diaz de parte del capitan del puerto coronel Muró á pasar al despacho de éste. El señor Acevedo manifestó que estaba dispuesto á acompañar al teniente Allen.

Inmediatamente bajaron á tierra, pasando al despacho del coronel Muró.

Causó sensacion entre las personas que se encontraban en el muelle y frente á la Capitanía el desembarco del periodista revolucionario, cubierto con su amplio gavan negro, de chambergo y erguido.

Comenzaron á hacerse comentarios sobre la detencion y sus causas, propagándose instantáneamente la noticia á toda la ciudad.

El señor Acevedo Diaz permaneció como unos 20 minutos en el despacho del coronel Muró, conversando con éste. Segun informes que tenemos, fué interrogado por los propósitos de su presencia, expresando que solo habia llegado al puerto para trasladarse á Buenos Aires, aprovechando el armisticio pactado, que creia general.

Fué invitado por el coronel Muró á pasar á la Jefatura, llevándolo él mismo en su carruaje.

En la Jefatura esperaba el jefe político señor Sanchez, quien interrogó al señor Acevedo Diaz en la misma forma, preguntándole ademas por qué viajaba con nombre supuesto.

Contestó que no viajaba de incógnito; que venia usando su nombre amparado por el armisticio.

Se levantó la siguiente acta de que se ha dado copia á la prensa en la Jefatura anoche:

Jefatura Política y de Policía.—En la ciudad de Montevideo, el dia 27 de Julio de 1897, habiendo sido traido el Sr. Eduardo Acevedo Diaz á mi presencia por el comandante general de Marina, manifestó que, en la creencia de que el armisticio convenido últimamente era extensivo en sus efectos á todo el territorio de la República, se detuvo en el puerto á la espera del vapor que lo transportara á Buenos Aires, en cuya ciudad y en el seno de sus amigos políticos, tenia el propósito de abogar por las conveniencias de la pacificacion del país, que en esos momentos preocupa á todos los partidos políticos.

Y lo firma para constancia.—*Eduardo Acevedo Diaz.*

—Montevideo, Julio 27 de 1897. —En vista de la anterior declaracion y de acuerdo con las órdenes superiores recibidas, se permite al señor Acevedo Diaz continuar su viaje, expidiéndole el pase correspondiente, y archívese.—*Sanchez.*—Es copia fiel.—*B. Fernandez y Medina.*

Despues de firmada esta acta se expidió un pase al señor Acevedo Diaz, quien regresó á la Capitanía acompañado por el coronel Muró y en el propio carruaje de éste, embarcándose luego en el Venus.

Muy comentada ha sido la extraña detencion del señor Acevedo Diaz.

El general Tajes

Ayer partió en ferrocarril para campaña el teniente general Tajes acompañado de cuatro ayudantes.

Segun algunos amigos del general éste se dirigia á Laureles. Sin embargo personas allegadas al presidente de la República manifestaban que iba á los Cerrillos, á su estancia, acompañado como de costumbre de los militares agregados á la embajada á Buenos Aires.

El general Tajes ha adoptado de un tiempo á esta parte un temperamento de reserva absoluta respecto de sus idas y venidas. Aun tratándose de las mas inocentes excursiones á su estancia, resulta ignorado el objeto de sus viajes.

En libertad

Han sido puestos en libertad los ciudadanos Ignacio Malcorra y Francisco Aladio, que durante cuatro meses han estado detenidos en el cuartel del batallon de Artillería de Plaza.

Formaban parte de la expedicion que invadió por el Uruguay á las órdenes de los señores Mongrell, Olivera, Gomez Varela y Acevedo Diaz y fueron hechos prisioneros en la persecucion que les llevó el coronel Fortunato de los Santos.

Ademas de los señores Malcorra y Aladio han sido puestos en libertad otros detenidos.

La órden ha partido directamente del señor Idiarte Borda.

Propuesta de venta de un vapor

El coronel Perichon y García, cónsul de la República en Rio Grande se ha presentado al gobierno ofreciendo en venta el vapor Sarita, de bandera italiana, construido en los astilleros de Ansaldo en 1893.

Segun los términos de la propuesta, se trata de un buque de 70 m. de largo por 8 1/2, de casco de acero, con el mismo material interior así como los tirantes de la cubierta, con máquina de triple expansion de 600 caballos de fuerza. Su marcha es de 10 millas por hora y tiene capacidad para 750 toneladas de carga. Puede utilizarse como transporte y llevar 1500 hombres.

Si se quisiera armar en guerra, dice el proponente, podrian colocársele 10 piezas de artillería y 4 ametralladoras.

El buque se ofrece en la suma de $ 85.000 pesos oro.

La propuesta ha sido presentada al Ministerio de la Guerra.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio Janeiro, 27—Cambio á 7 15/32.

—Mil cuatrocientos hombres de fuerzas nacionales que llegaron á Bahía seguirán mañana para el ejército de operaciones contra Canudos.

—En breve se efectuará una reunion del partido republicano federal gubernista, para decidir respecto de la actitud á asumir en las próximas discusiones de las Cámaras.

—En la semana próxima tendrá lugar la recepcion oficial del nuevo ministro norte americano.

—Circula la voz de haberse producido varias enfermedades entre las tropas de operaciones contra Canudos.

—Aumenta el número de enfermos en el hospital de Monte Santo.

—Desmiéntese los rumores de serias divergencias entre los miembros del Gabinete.

Ecos del Pacífico

Valparaiso, 27—El senado aprobó por 20 votos contra 1, un acuerdo idéntico al aprobado en la cámara de diputados, para que se mantenga intacto el actual régimen metálico.

—En el meeting de los obreros verificado el domingo en Santiago, se adoptaron resoluciones en el sentido de buscar proteccion para la industria nacional y en caso contrario conseguir un subsidio para 5.000 pasajes, con los cuales emigrarian del país los que no tienen trabajo.

—La ópera «Tannhauser» dada anoche en el Teatro Municipal de Santiago fué un éxito.

—Cambios: particular Lóndres y Liverpool á 17 1/2; bancario á 17 5/8.

Santiago, 27.—«La Nueva República» dirá hoy en su editorial, refiriéndose á los discursos cambiados en Sucre entre el Presidente de Bolivia y el nuevo ministro de Chile que este país ha deseado siempre antes y despues del tratado de Ancon dar á aquél una salida al Pacífico.

—El comandante Pinto envió sus padrinos al comandante Ugarte, quien se negó á aceptar el desafío.

Del Paraguay

Asuncion, 27—Llegó de Villa Concepcion el vapor Aurora del cual los turistas argentinos hacen elogios por el confort y la amabilidad de su comandante.

—El ministro chileno Lira visitó ayer la oficina de inmigracion y admiró la rica coleccion de maderas que se encuentra en esa oficina en el departamento de informes. Pasó enseguida á visitar el molino de la Industrial que sirve para la elaboracion de la yerba mate.

—El huésped argentino doctor Llovet visitó la cámara de diputados y á mocion del congresal Gil fué invitado á tomar asiento en el recinto.

Se ha rehusado la prórroga á los privilegios de que goza la compañía telefónica.

—La prensa en general aconseja la creacion de colonias militares en el Chaco.

—En el concierto dado anoche en el Centro Español asistieron las familias Llovet, Linch, Baltrich, Argerich, Grosckovich.

—El señor Federico Codas, miembro del tribunal superior, contrajo ayer enlace con la señorita Thompson.

—Los cambios sin variacion—Tiempo bueno.

Guerra de Cuba

Madrid, 27—Los últimos telegramas recibidos de La Habana, anuncian que el jefe revolucionario Calanga con 18 de sus soldados acaba de someterse al general Weyler.

En los últimos encuentros con los revolucionarios y las fuerzas legales, los rebeldes han sufrido mas de cuarenta bajas.

—Mas de cien revolucionarios se han sometido solicitando indulto.

Habana, 27—Ha producido gran sobrexcitacion en esta ciudad el anuncio de que los cinco tripulantes de la goleta Competitor capturados por el cañonero Mensajero y condenados á muerte por un consejo de guerra, han sido puestos en libertad en virtud de órdenes venidas de Madrid.

La poblacion española está indignada y declara que la decision del gobierno es humillante para el patriotismo español.

Nueva California

Ottawa (Canadá), 27—De todas las provincias del dominio llegan telegramas que anuncian la propagacion de la fiebre del oro hasta las aldeas mas tranquilas.

Centenares de personas venden cuanto poseen para proveerse de víveres y pagar los gastos de viaje hasta el valle de Klondyke donde se hallan situados los mas ricos lavaderos de oro de Alaska.

Los caminos que conducen al paso de Chilcot están llenos de gente, la mayor parte á pie y de acémilas cargadas de provisiones.

El gobierno ha telegrafiado á todas las autoridades de las provincias la órden de prevenir á las poblaciones que en Klondyke no hay recursos de ninguna clase y el frio es intensísimo en la estacion de invierno.

Aquí se han formado varias compañías anónimas para la compra y explotacion de lavaderos de oro en Alaska, y de Londres telegrafian que en esa capital se ha constituido con el mismo objeto un sindicato con fuertes capitales y ha enviado ya al citado territorio dos expediciones de mineros muy bien organizadas.

Derrota de los ingleses

Londres, 27—El gobierno recibió anoche varios telegramas de Calcuta en que se le anuncia que las tropas británicas del Chitral sufrieron ayer un nuevo desastre.

Numerosos indígenas atacaron el campamento y la fuerza inglesa tuvo que defenderse en retirada despues de sufrir sensibles bajas.

Telegramas de la India comunican que la noticia de este desastre ha causado inmensa ansiedad entre la poblacion británica pues se teme que las tribus de Chitral procedan alentadas secretamente por agentes rusos é inicien un plan general de ataque para desalojar á los ingleses del territorio en disputa entre Rusia é Inglaterra.

Lóndres, 27—Hoy á medio dia se reunió el consejo de ministros para discutir la forma en que se reparará el contratiempo sufrido por los ingleses en Chitral.

Es probable que se envie una fuerte expedicion al Chitral con órden de perseguir á las tribus hasta causarles fuertes pérdidas y obligarlos á someterse inmediatamente á la dominacion británica.

En esta capital ha producido gran sensacion la noticia del desastre, y el público espera con interés el resultado de las deliberaciones del gabinete. Este continúa reunido á hora de enviar el presente telegrama (3 p. m.)

Excitacion entre obreros

Paris, 27.—Continúa la agitacion en Drocourt.

Témese una nueva colision entre mineros franceses y belgas.

A consecuencia de los desórdenes de ayer más de mil doscientos mineros han abandonado el trabajo.

Quieren la expulsion de todos los mineros belgas.

Las autoridades mandaron tropas para mantener el órden y proteger los mineros que siguen trabajando.

Barcelona, 27—Continúa la huelga de los obreros de Manresa.

Sin embargo gracias á la intervencion del gobernador de Barcelona y á la del obispo, créese que se acabará la huelga.

Los patrones parecen dispuestos á hacer algunas concesiones.

Colonizacion en Abisinia

Paris, 27—Sábese de fuente oficial que el rey Menelick ha concedido al capitan Leontieff importantes concesiones en las provincias ecuatoriales de Abisinia.

El capitan Leontieff y el príncipe Henri D'Orleans han salido para volver á Europa y preparar juntos los elementos necesarios para la organizacion y colonizacion de aquellos inmensos territorios.

Dícese que ya se creó un gran sindicato financiero en Francia para adelantar todos los capitales necesarios.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 27—Dícese que el jury encargado de examinar los bocetos presentados en el concurso para el monumento del general Belgrano, expidióse en favor del proyecto presentado por el escultor Ximenez. En Agosto llegará de Europa este artista y enseguida dará principio á la obra.

—La Comision que organiza el banquete que ha de celebrarse el 6 de Agosto en conmemoracion de la revolucion de Julio y la caida de Juarez Celman, recibe diariamente numerosas adhesiones. El éxito está asegurado.

—Recien en los primeros dias de la semana próxima remitirá el doctor Escalante el proyecto de presupuesto para el futuro ejercicio administrativo.

—El gran meeting que organizan la juventud de la union cívica y el partido radical, realizaráse el 15 de Agosto y no el 8. La columna se organizará en la Plaza de Mayo, pasará á la Plaza Libertad donde la esperarán el doctor Vicente Lopez, el general Mitre y Bernardo Irigoyen.

Buenos Aires, 27—Eduardo Madero presentó una propuesta al gobierno para hacerse cargo de la construccion de un canal que partiendo del extremo Norte de la Dársena llegue hasta el Tigre, internándose despues en el rio de las Conchas. La ejecucion de esta obra la presupuesta en 20 millones de pesos.

—El gobernador de Santa Fé Leiva, visitó esta tarde al ministro Quirno Costa.

—El presidente de la República no concurrió á su despacho.

—*El Diario* hablando del estanco de tabaco dice: Esa ley no puede el Congreso sancionarla sin reformar la Constitucion.

Buenos Aires, 27.—Numerosas personas emprenden viaje para el Paraguay.

—Ayer sancionó la Cámara de Entre Rios la aprobacion del contrato ad referendum para el arreglo de la deuda de esa provincia.

Los frios continúan en ella, con gran contento de los agricultores, porque alejan las probabilidades de que venga pronto la langosta.

—Háblase de la fundacion de un nuevo diario del partido nacional. Sería de la mañana de gran formato y prestará atencion á todo asunto de interés público exterior é interior.

—Los amigos del doctor Bermejo han iniciado trabajos en La Plata con objeto de hacerle allí una demostracion de simpatía.

Buenos Aires, 27—La nueva ópera «Pampa» del maestro Berutti estrenada esta noche, ha sido recibida con gran entusiasmo por el público.

Revela dicho trabajo muy buenas actitudes en su autor y si se establece un juicio comparativo con sus otras producciones denuncia un gran progreso, producto de concienzudo estudio.

Hay bastante soltura en el desarrollo de la accion musical inspirada en el popular Juan Moreira.

Respecto del libreto, la crítica no lo considera á la altura del poema musical, resultando las escenas algo recargadas y monótonas, lo que no impidió que el público llamase á sus autores diversas veces á la escena.

Mascheroni ha puesto especial empeño para que la ejecucion de la obra resultase lo mas acabada posible, dándole á su ejecucion esa brillantez de sonoridad que no es un misterio para tan hábil batuta.

—Continuaron hoy las conferencias entre el doctor Rodriguez Larreta y los miembros del comité, guardando á su respecto una impenetrable reserva.

ULTIMA HORA

Política inglesa en Africa

Lóndres, 28.—La Cámara de los Lores celebró sesion anoche.

El primer ministro Lord Salisbury pronunció un discurso sobre la política del gobierno inglés en Sud Africa.

Anunció que en breve serán muy modificados los estatutos de la Chartered Company para evitar en el porvenir toda dificultad con las naciones vecinas de la colonia del Cabo de Buena Esperanza.

Explicaciones del gobierno español

Lóndres, 28—La Cámara de los Comunes sesionó anoche.

Sir Carzon, secretario parlamentario por el departamento de Relaciones Exteriores dijo que el embajador de España en Londres habia visitado á Lord Salisbury y por órden del gobierno español habia ofrecido dar satisfacciones á Inglaterra respecto al envio á Liverpool de 26 anarquistas españoles

Al mismo tiempo el embajador declaró que en el porvenir el gobierno español no embarcará mas anarquistas con destino á los puertos ingleses.

Encomienda postal explosiva

Potsdam, 28—Anoche en la Oficina de Correos de esta ciudad hizo explosion una encomienda postal.

Un empleado del Correo resultó herido de bastante gravedad.

Levantóse inmediatamente un sumario que hasta ahora no ha dado resultado, pero es opinion de la policía que no se trata de un atentado anarquista.

Otro fracaso

Berlin, 28 Telegrafian de Sud Africa que las inoculaciones del con cido doctor aleman Koch contra la peste bubónica no dieron resultado alguno. Al contrario los agricultores dicen que son peligrosas

En Manila

Madrid 28 Los últimos telegramas recibidos del teatro de la guerra en las islas Filipinas no son muy favorables.

Consta que la revolucion vá aumentándose y que las tropas españolas tendrán mucho que hacer para acabar con ella.

Los rebeldes al mando de Liguna fueron completamente derrotados sufriendo mas de cien bajas.

Aguinaldo conserva el mando supremo de los revolucionarios.

Dícese que el gobierno tiene la intencion de mandar importantes refuerzos á Manila en la primera quincena del mes que viene.

Niño robado

Madrid, 28—Telegrafian de Vigo que el niño heredero del título de conde de Casa Gonzalez ha desaparecido.

Créese que ha sido robado.

Se telegrafió á todas las embajadas en el extranjero para avisar á la policía á fin de lograr descubrir el paradero del niño.

Aumento de la flota inglesa

Lóndres, 28—En la sesion de anoche de la Cámara de los Comunes sir Goschen pidió un crédito de quinientas mil libras esterlinas para hacer construir nuevos cruceros protegidos.

El Vesubio

Nápoles, 28—Témese una erupcion del Vesubio.

COMERCIALES

Buenos Aires, 27—Siguen los precios corrientes de los trigos muy firmes, con entradas nulas. Tuselas bueno en el Oeste á 11.60; barleta de los rios en lancha á 10.50.

Maiz morocho nuevo ó viejo superior de 5.95 á 6; amarillo viejo especial á 5.35; inferior de 4.90 á 5; muy picado á 4.80.

Lana lincoln mestiza fina á 5; borrega idem de 4 á 4.10.

Vendiéronse 30.000 kilos lana, 64.000 id trigo, 525.000 id maiz.

Lanares de estacion procedentes de consumo de 0.50 á 0.58; id desechos de 0.30 á 0.35; corderos á 0.42; pelados á 0.30; corderitos de 2 á 2.30.

Cueros vacunos de campo á 9; livianos de 9.30 á 9.60; pesados de 8.60 á 9.20; becerros de 8.80 á 9; nonatos á 8; potros de 14.50 á 15; nutria á 6.20.

Capones mestizos lincoln para embarque de 8 á 10; para frigorífico de 7 á 7.50; rambouillet linconn de 6.60 á 7.10; rambouillet de 4.30 á 7; ovejas á 4.70; corderos á 3.

Novillos gordos de 50 á 60; carne gorda de 42 á 47; buenas carnes de 34 á 40, vacas gordas de 40 á 45; carne gorda de 33 á 36; buenas carnes de 24 á 30; terneros de 15 á 19.

Amberes, 27—Peinada B bajó á 3.80 frs. ventas á término.

Londres, 27—Trigo á 30 chelines 9 peniques; lino á 30.3; maiz á 15.

Amberes, 27—Trigo á 17 1/4 frs. lino á 19 frs; maiz á 8 3/4.

Buenos Aires, 27—Oro, al contado, 287.50.
Oro, para fin de mes, 287.30.
Cédulas 8 %, al contado 18.20.
Cédulas G Nacionales, al contado, 82.30.
Consolidada Santa Fé, al contado, 36.50
Deuda Municipal 1897, al contado, 76.
Muelle Catalinas, al contado, 6.80.
Id id. fin de mes, 6.70.
Id id. para el 31 de Agosto, 6.90.

Cambios:
Sobre Inglaterra 47 11/16
» Francia 4.98 1/2.
» Alemania 4.05 1/2.
» Bélgica 4.99 1/2.
Sale el Eolo.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELETRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Julio 27 (4 p. m.)

Apertura . . 287.50—Clausura . . 288 20

TEATROS Y FIESTAS

El beneficio de la Guerrero—Hacia mucho tiempo que no se veia la sala del teatro Solís tan repleta de concurrencia, como se vió anoche en el beneficio de la simpática é inteligente actriz señora María Guerrero.

La comedia «Sic vos non vobis» y «El canto de la Sirena» ambas obras de Echegaray, fueron interpretadas de una manera notable por la beneficiada, revelándose en el último, discreta cantante de voz dulce y afinada.

El resto de la compañía secundó valientemente á la distinguida actriz.

Recibió la señora Guerrero gran cantidad de regalos. Muchas flores, palomas y grandes ovaciones le tributó el público mientras estuvo en la escena.

Esta noche se dá el drama de Lope de Vega titulado «Sancho Ortiz de las Roelas» ó «La Estrella de Sevilla», concluyendo la funcion con el diálogo de Felíu y Codina «Confesion General», en el que toman parte la Sra. Guerrero y el señor Diaz de Mendoza.

CASA DE GOBIERNO

Hoy, como ayer, pocas novedades en palacio. El presidente y los ministros concurrieron y celebraron acuerdo que se supone relacionado con los trabajos de pacificacion. Se decia que el ministro de Gobierno habia llevado al acuerdo algunos despachos telegráficos del doctor Rodriguez Larreta.

Con el ministro de Relaciones estuvo el cónsul del Brasil, señor Azevedo.

Con el ministro de Guerra conferenció el jefe político del Durazno, coronel Zoilo Pereira.

Tambien visitó al ministro el diputado doctor Pittaluga.

—El ministro de la Guerra ordenó ayer la baja del soldado Alejandro Lamperti, incorporado al 3.° de Cazadores. Este Lamperti no es otro que el jóven Antonio Calcagno, tomado preso por haberse embarcado subrepticiamente á principios de la revolucion para Buenos Aires, siendo enrolado en el cuerpo con el nombre que dió á bordo al tomar el pasaje.

DEL BRASIL

El microbio de la fiebre amarilla

Traducimos de *O Paiz*, fecha 23 del corriente:

Se realizó ayer con extraordinaria concurrencia, la sesion de la Academia Nacional de Medicina, en la cual se trató detalladamente de los efectos patogénicos de la toxina del microbio de la fiebre amarilla recientemente descubierto por el profesor Sanarelli.

Habló primeramente el doctor Baptista de Lacerda, que se mostró entusiasta del profesor Sanarelli, despues de las experiencias que efectuó aquí con el rigor que este médico brasilero acostumbra á emplear en sus investigaciones.

En seguida el doctor Fajardo presentó piezas anatómicas bellísimas, obtenidas con la toxina en el Laboratorio Militar de Bacteriología que es dirigido por el doctor Ismael da Rocha.

Quedó con la palabra respecto de mismo asunto el doctor Miguel Couto, que va á describir y demostrar las lesiones mas delicadas ofrecidas por la toxina Sanarelli.

El éxito fué completo para el profesor Sanarelli».

Guerra de los fanáticos

Toma de Canudos—Bahia, 21—El gobernador y el general Girard acaban de recibir telegramas del general Arturo Oscar comunicando haber entrado en Canudos y que los enemigos huyen en todas direcciones en completa desbandada. No hay pormenores.

—El general Oscar ordenó al mayor Mariano Ferreira, comandante de la plaza de Monte Santo comunicar al gobernador que las fuerzas legales tomaron á Canudos donde están acampadas.

—He procurado, dice un corresponsal—obtener noticias ciertas sobre el estado de cosas en Canudos y he tropezado con dificultades. Son diversos los rumores, pero ninguno de ellos autoriza la presuncion de que sea desfavorable para las fuerzas legales el resultado de la lucha.

La nueva expedicion se está preparando para partir y sigue con las mejores disposiciones de entusiasmo. Se espera una fuerza de artillería que ha de seguir tambien para Canudos.

Por lo que puedo juzgar por lo que tengo oido la poblacion entera es contraria á los conselheiristas y ha causado la mayor irritacion la sospecha de que de esta ciudad hayan salido auxilios y municiones para la gente de Conselheiro.

Bahia, 22.—Canudos fué tomada á viva fuerza, habiendo pérdidas enormes de parte á parte. Hay muchos prisioneros, entre ellos el jefe jagunço Wenceslao Dutra.

Despues de pasado el rio Vasa Barris, el general Oscar mandó atacar á la bayoneta calada. Los enemigos de la República huyeron despavoridos en distintas direcciones.

Una brigada ocupa á Canudos, otra el Vasa Barris y la Fazenda Velha Dentro de Canudos se trabó el combate al arma blanca Wenceslao Dutra es ayudante de su tio Antonio Fogueeiro comandante de la brigada de Pao Ferro.

El general Arturo Oscar avisó al gobernador pidiéndole mande seguir con urgencia refuerzos para perseguir á los jagunços.

El hospital de sangre situado á media legua de Favella está custodiado por una brigada.

Bahia, 22—Han salido nuevos refuerzos contra Canudos.

A última hora se dice que es falsa la noticia sobre la toma de Canudos y que hubo precipitacion de parte del mayor Martiniano, jefe de la guarnicion de Monte Santo al comunicarla.

El general Arturo Oscar atacó á Canudos por la retaguardia y flanco izquierdo y conquistó posiciones; tuvo pérdidas y escaseando las municiones de guerra suspendió la accion retirándose para Favella.

—La esposa del general Oscar que reside en Recife recibió el siguiente telegrama, fechado el 21 en Monte Santo.

«El 18 asaltamos á Canudos enseñoreándonos de dos tercios de la ciudad. Hoy 21 hemos tomado algunas casas mas. Trato de no dar mas combate y solo estrechar el sitio para obligar al enemigo á rendirse por hambre; así no se perderá mas gente. El combate fué duro. Cuatro horas de fuego diabólico, pero fuimos muy felices.»

Informacion oficial.—Dice el *Diario Oficial* del 21 del corriente:

El gobierno recibió ayer del general Arturo Oscar informaciones telegráficas sobre las operaciones en Canudos.

Las fuerzas legales atacaron el punto por el flanco izquierdo y apesar de la tenaz resistencia ofrecida por los fanáticos ocuparon el flanco izquierdo y la retaguardia, faltando pequeña parte.

No obstante la fuerza numérica del enemigo, el general en jefe mantiene las posiciones conquistadas, donde espera los refuerzos, juzgando difícil el asalto al reducto central.

Se han dictado las resoluciones necesarias para activar la salida no solo de la brigada que ya se encuentra en la capital de Bahía y que reunida á la fuerza que está en Monte Santo elevará el total á 1500 hombres, sino tambien el envío de mas municiones.»

Fanáticos desanimados — Escriben de Monte Santo:

Se asegura que los jagunços están desanimados y que muchos se han dispersado.

Sábese aquí que el conselheirista Pajehu refugióse herido en la hacienda Acará para donde se sale un piquete de 30 soldados á objeto de capturarlo.»

Invasion de territorio y asesinato

En la sesion celebrada por la Cámara de Diputados el 21 del corriente fueron presentadas y aprobadas las siguientes mociones:

«Pedimos que por intermedio de la mesa el gobierno informe respecto de lo siguiente:

1.° Si es exacto que fuerzas del gobierno oriental han invadido el territorio brasilero en persecucion de revolucionarios blancos.

2.° Si es exacto que fuerzas del gobierno oriental han asesinado en el municipio de Don Pedrito á un ciudadano brasilero, autoridad estadoal.

3.° En caso afirmativo qué medidas tomó el gobierno ante ese proceder criminal para garantir la inviolabilidad de nuestro territorio y el prestigio de la República.

Ataques al presidente Moraes

La prensa que apoya al partido de que es jefe el *ex leader* gubernista general Glicerio continúa cada vez con mas violencia su propaganda contra la política del presidente doctor Moraes.

El nombramiento de algunos oficiales para la guardia nacional del Paraná, ha sido orígen de nuevas inculpaciones al primer magistrado, acusándosele de traicionar la causa de la República, debido á que esos oficiales ocuparon puestos en las filas de la pasada revolucion.

Tambien la Cámara de Diputados en la sesion del 21 aprobó una mocion pidiendo por intermedio de la mesa, que el gobierno informe sobre los siguientes puntos:

1.° Si el ciudadano Teófilo Soares Gomes, nombrado teniente coronel comandante de la 2.° brigada de infantería de Antonina, en el Estado del Paraná es el mismo ciudadano que fué aclamado gobernador de ese Estado á mediados de Enero de 1894 por las fuerzas revolucionarias al mando del contralmirante Custodio de Mello y que permaneció en ese cargo hasta ser sustituido por el jefe revoltoso doctor Juan Menezes Doria.

2.° Si el ciudadano Rómulo José Pereira, nombrado teniente coronel comandante del 5.° batallon de infantería, en la misma comarca, es el mismo ciudadano que fué comandante de la plaza de Marnetes durante el periodo revolucionario por nombramiento del jefe revolucionario Gumersindo Saraiva

3.° Si el ciudadano Benedicto Abranches de Almeida, nombrado coronel comandante de la brigada de infantería de la comarca de Cerro Azul es el mismo ciudadano comandante de un batallon organizado para auxiliar la causa de la revuelta de 6 de Setiembre en aquel estado.

4.° Si el ciudadano Cándido Melquíades da Costa, nombrado comandante de la brigada de artillería de Paranaguá, es el mismo ciudadano que estuvo preso en la cárcel de esa ciudad por órden del entónces comandante del 5.° distrito militar por ser considerado uno de los principales responsables de la rebelion del regimiento de artillería de la guardia nacional de la misma ciudad en 11 de Enero de 1894 y que precedió á la invasion de las fuerzas revoltosas en el Paraná.

5.° Si los demas ciudadanos nombrados para diversos mandos de la guardia nacional del Paraná, por decretos del 19 del corriente publicados en el *Diario Oficial* del 20, estuvieron envueltos en la revolucion federalista ejerciendo mando de cuerpos; si fueron sometidos á proceso y posteriormente amnistiados.

O Paiz ocupándose de este mismo asunto dice:

«Está rehabilitada la revuelta! El Dr. Prudente de Moraes jurara á sí propio que la habia de dignificar, repeliendo y condenando á los que la combatieron,

S. E. hasta aquí reservado y cauteloso, rompió con las conveniencias y se mostró á la nacion tal cual era, apologista incondicional de la revuelta, cuyos mas siniestros auxiliares son en dia recompensados por el jefe de la nacion por los degüellos con que su partido concurrió á la destruccion del ejército brasilero, programa iniciado en Rio Grande y en el Paraná y ahora, con mano maestra, con extraordinaria perfidia continuado en el restaurador Canudos!

Nunca como ahora el mariscal Floriano fué tan grande! Nunca como ahora el doctor Prudente de Moraes fué tan pequeño!»

Contrabando de armas para el Brasil

El corresponsal de *O Paiz* en Buenos Aires telegrafió hace algun tiempo á ese diario que en la capital argentina se habian hecho embarques clandestinos de armas y municiones para Santos y otros estados del norte.

El Senado tomando en cuenta la noticia, pidió informes al gobierno y el presidente de la República pasó el asunto al ministro de Relaciones Exteriores á objeto de que diera esos informes.

El ministro los pidió al enviado extraordinario y ministro plenipotenciario acreditado en Buenos Aires, señor Enrique de Barros Cavalcanti de Lacerda, quien á su vez los solicitó del cónsul general señor Manuel de Azevedo Barroso Bastos.

Del resultado de estas averiguaciones dá cuenta la siguiente nota del Ministro de Relaciones Exteriores general Cerqueira al Presidente de la República y enviada por este magistrado al Senado en respuesta á su interpelacion, cuya nota fué mandada publicar por la Cámara con fecha 22 del corriente:

Señor Presidente de la República: El señor Presidente del Senado os comunica el mensaje del 6 del corriente que á requerimiento de uno de sus miembros el mismo Senado pidió al gobierno que informase si el ministro plenipotenciario del Brasil en la República Argentina habia puesto en su conocimiento el hecho de ser despachadas en la Aduana de Buenos Aires armas y municiones de guerra con destino á Santos y Bahia y en caso afirmativo qué providencias se habian tomado.

Cumplo vuestra órden, presentándoos la siguiente informacion:

Luego que leí en uno de los diarios de esta capital la noticia del despacho de armas y municiones de guerra de Buenos Aires para Santos y Bahia pedí por telégrafo informacion á nuestro ministro y él contestó sin demora, en estos términos: «Noticia publicada en *O Paiz* absolutamente falsa. Tengo en mi poder prueba irrecusable que remitiré primer vapor.»

Ese telegrama fué confirmado en oficio del 6 del corriente, recibido el 15, con el cual me remitió el señor Cavalcanti de Lacerda, cópia de uno que dirigió al cónsul general y la respuesta de ese funcionario.

La informacion del cónsul general es categórica. Ninguna cantidad de armamento ni de municion de guerra ha sido despachada para puertos del Brasil.

«Es posible que clandestinamente se realizara alguna expedicion y el mismo señor Cavalcanti comunicó en nota de 1.° de Mayo que, segun le aseguraba persona fidedigna, últimamente se habian hecho varias remesas, tal vez para Santos y Pernambuco como tambien para la frontera del Alto Uruguay.

Debo creer que aquel Ministro ninguna noticia tuvo de expediciones clandestinas intentadas ó efectuadas despues del 1.° de Mayo.

Confío en su celo y lealtad.

Incluso os presento dos copias de los dos oficios de 1.° de Mayo y 6 de Julio corriente.

Desde Febrero recibieron todas las aduanas órden de no despachar armamento sin anuencia de los comandantes de distrito ó de las guarniciones, á fin de evitar la entrada de armas y pertrechos de guerra prohibida por ley.

Esa órden fué dada de acuerdo con el Ministerio de la Guerra que por su parte expidió instrucciones á los comandantes de distrito y han sido renovadas.

Despues de las noticias de Buenos Aires las aduanas de Bahia y de Santos, en ellas designadas, y las del sud informaron que no despachan armamento.—Salud y fraternidad.—*Dionisio E. de Castro Cerqueira.*—Capital Federal, 17 de Julio de 1897.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Muy pocas operaciones hubo ayer y esas mismas acusando baja en los precios.

La Deuda Consolidada que abrió en la primera rueda oficial á 41 % al contado, subió á 41.20 quedando despues de la segunda rueda á 40.90 con vendedores.

Desde el 24 no se reciben telegramas de Lóndres. Señalaba el último el tipo de 40.125 %.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se cotizaron al contado á 15.50 y 15.40 y para el 31 de Agosto próximo á 15.50.

En Deuda de Liquidacion se hizo una operacion consistente en 1000 pesos al contado 68.20 %.

Los Certificados de Tesorería correspondientes al mes de Abril que en la primera rueda se colocaron á 71 % al contado, declinaron á 70 %. Por los del mes de Junio se obtuvo el precio de 68 %.

Cambios—Las operaciones realizadas en giros bancarios fueron de escasa importancia.

El cambio bancario sobre Londres en Rio Janeiro abrió á 7 7/16 y cerró á 7 15/32 peniques por 1000 reis.

Muy poco se operó sobre el Brasil, concretándose los negocios á ventas de papel brasilero á Banco en pequeñas cantidades á 32.250 reis por £.

A última hora algunos Bancos daban giros por telégrafo y á la vista á 31.900 y tomaban papel comercial á 20 dias vista, hasta 32.200 reis por £.

Cerraron así las letras:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
S/Lóndres á 90 d/v.	51 á 51 1/16	51 1/8 á 51 3/16
» Francia , »	5.31 1/2 á 5.32	5.35 á 5.36
» Alemania »	4.31 á 4.32	4.35
» Bélgica »	5.31 1/2 á 5.32	5.35 1/2 á 5.36 1/2
» España » v.	6.80 á 6.85	nominal
» Italia »	5.50 á 5.52	»
» Nueva York »	98 1/2	»
» Rio Janeiro »	31.900	á 20 d/v. 32.000
» Buenos Aires	par á 1/2 % d/to	1/4 % d/to

Banco Italiano del Uruguay—Como ya en oportunidad lo habiamos anunciado, tuvo lugar en la tarde de ayer la 12 asamblea general ordinaria de los accionistas de este Banco.

Fué aprobada por unanimidad por todos los accionistas que á ella concurrieron la siguiente memoria presentada por el Directorio.

Señores accionistas—El Directorio os ha convocado para daros cuenta como de costumbre de las operaciones efectuadas durante el primer semestre del corriente año y someter á vuestra aprobacion el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas y el informe de la comision de cuentas.

A pesar de los perjuicios que la langosta causó á la ganadería y á la agricultura, aumentados por los efectos de la guerra civil, que paralizó en los últimos tres meses todos los negocios, el resultado obtenido por vuestra institucion durante el periodo indicado es todavía satisfactorio.

Despues de chancelados totalmente las pocas pérdidas sufridas en el semestre, las utilidades realizadas ascienden á la cifra de $ 86.916,46.

Deduciendo los gastos y amortizaciones estatutarias, segun planilla adjunta, y la cantidad de $ 7.820.67 por intereses no vencidos al 30 de Junio, queda para repartir la cantidad de $ 56.855.57.

Hasta que no lleguen á su término los arreglos y convenios á que se hacia referencia en la Memoria del 2.° semestre de 1896, el directorio juzga prudente aconsejar nuevas provisiones de fondos para hacer frente á posibles pérdidas y por esta consideracion os propone repartir $ 35,400 de la manera siguiente:

80 % á los accionistas á razon de $ 1.50 por accion por 18.880 acciones, $ 28.320; 14 % para amortizacion de acciones (art. 61), 4.956; 5 % al Directorio, 1.770; 1 % al Hospital Italiano, 354.—Total, $ 35.400, pasando á ganancias en suspenso el saldo de $ 21.455.57.—Total general: $ 56.855.57.

Propiedades.—No hubo movimiento en esta cuenta durante el semestre.

Amortizacion de acciones—El 24 de Febrero pp. se extinguieron por el fuego 106 acciones capital nominal $ 10.600, quedando actualmente en circulacion 18.880. La amortizacion se efectuó al tipo de 46,90, empleándose $ 4.971,40; El fondo amortizante siendo de $ 4.991,17; resultaron disponibles para la próxima amortizacion 19,77; Con el 14 % de las utilidades susodichas o sea, 4.956,00, se dispone para el servicio próximo de 4.975,77.

Ninguna otra novedad tenemos que comunicaros, ofreciéndose el Directorio gustoso para daros las explicaciones que juzgueis necesarias sobre los negocios y la marcha del establecimiento.

Esperando sean aprobados por los señores accionistas los actos practicados, tenemos el honor de saludaros con toda consideracion.—Montevideo, Julio 27 de 1897.—El presidente, *Martin Trabucati.*—El director gerente, *Alejandro Tulice.*—El secretario, *Dr. Vicente Stajano.*

Refinerías y Destilerías de azúcares—El ministerio de Fomento, deseando reglamentar las leyes de fecha Enero 2 de 1891 y Noviembre 14 de 1894, sobre concesion á los señores Luis Torrosella y Fructuoso Pittaluga para el establecimiento de refinerías de azúcares, tanto en la parte referente á la importacion de la materia prima destinada á la refinacion como en lo relativo á la prohibicion de vender esos géneros en el mismo estado que se introducen, creyó conveniente cometer á la Direccion General de Aduanas la confeccion del proyecto reglamentando tan importantes tópicos administrativos, ya que esa reparticion por su mision fiscalizadora en la percepcion de los impuestos aduaneros y ademas por su diaria intervencion en el cumplimiento de aquellas leyes de excepcion que se traducen en un privilegio á favor para el fomento de determinadas industrias, se halla en plena posesion de todos los hechos y circunstancias que pueden ofrecer base para un prolijo y acertado reglamento.

La Direccion de Aduanas pasó el asunto á informe del señor José Miquelerena, jefe de la Oficina Central de Análisis; y dicho funcionario lo evacuó, terminando en la siguiente forma:

Resumiendo las conclusiones que se desprenden de lo expuesto, despues de bien meditados los puntos sujetos á informe, son:

Que el padron holandes no sirve para poder apreciar el valor real de un azúcar bruto.

Que el único procedimiento exacto es el analítico aceptado como oficial en casi todas las naciones.

Y que el derecho debe establecerse sobre el rendimiento en azúcar cristalizable.

Pasado el expediente á informe de la Cámara Nacional de Comercio, se expidió esta en los términos que van á leerse:

Informe de la Cámara de Comercio—Exemo. señor ministro de Fomento:—Aunque la consulta que V. E. tiene á bien hacer á esta Cámara, se limita á pedirle su opinion sobre la conveniencia ó inconveniencia del padron holandés, á propósito de la reglamentacion que debe dar el Poder Ejecutivo á las leyes relativas á establecimientos de refinería de azúcar, ha considerado la Cámara de Comercio, al resolverla, que no estarian fuera de lugar algunas consideraciones generales sobre la modificacion que propone la Oficina de Análisis químicos de la Aduana al sistema actual de derechos de importacion á los azúcares, á fin de que ella no se adopte por el Poder Público sin mayor y mas amplio estudio de tan importante asunto.

La Cámara de Comercio que presido examinó en primer término el punto concreto consultado del padrón holandés y no ha encontrado razon legal alguna para que se eluda el empleo de ese medio de comprobacion, ni conveniencia en que se le sustituya por otra fórmula permanente de exámen de los azúcares importados para las refinerías.

Entiende la Cámara de Comercio, que no puede prescindirse del padrón holandés, porque él está virtualmente preceptuado en la ley de 1894 que se trata de reglamentar. Al discutirse ésta en la Cámara de Representantes, el miembro informante de la Comision de Hacienda, doctor don Antonio M. Rodriguez, hizo presente á la Cámara, con el objeto de que quedase constancia en el diario de Sesiones, cual era el alcance de las disposiciones relativas á los favores ó excepciones acordadas á la refinería, para que—en todo tiempo—si surgian dudas en su aplicacion, pudieran ser resueltas, buscando el espíritu de la ley en el debate de ella ante la Cámara.

Pueden surgir dudas, dijo el doctor Rodriguez, respecto de la naturaleza de los azúcares y ofrecerse divergencias entre la administracion y la empresa sobre la calidad de los azúcares que ésta trate de importar: en tales casos la Direccion G. de Aduanas debe tomar en consideracion el padron holandes. Mas adelante agregó textualmente: «Hago estas indicaciones porque, segun antes lo he manifestado, en la práctica pueden surgir dudas á causa de que los azúcares en bruto, sobre todo segun la temperatura y estado atmosférico, cambian de estado y se modifica su aspecto físico y entonces, en esos casos de duda, podrá siempre la Direccion de Aduanas recurrir al padron holandés para determinar cuál es la verdadera clase de azúcares de que se trata.»

Es evidente, en concepto de la Cámara de Comercio, que si bien el legislador ha previsto dificultades en la aplicacion de la ley, tambien ha establecido la regla fija é invariable para resolverlas. Será ó no será inexacta la medida á la cual debe ajustar su criterio el encargado de aplicar el derecho y hasta puede haber sido un error el adoptarla; pero ella es la que ha servido de base para acordar el favor de la rebaja y es la que tiene el derecho de reclamar el favorecido.

Por otra parte, las dudas ó dificultades á que alude el miembro informante de la Comision de Hacienda, que pudiera provocar la nueva ley, se reducen en realidad á una sola, desde que la única rebaja del derecho de importacion que ella concede, es para los azúcares terciados.

En cuanto á los centrífugos, que van comprendidos en la designacion de *no refinados*, el derecho vigente de cinco centésimos por kilo no fué alterado.

Se ha importado en 1896: 6.220.080 kilos de azúcar refinad o y 7.751.008 no refinado y no cons-

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 27 de Julio

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario á vendedor	BUEYES Precio $	Criollos	Mestizos	NOVILLOS Precio $	Criollos	Mestizos	VACAS Precio $	Criollas	Mestizas	TERNEROS Precio $	Criollos	Mestizos	Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	Abasto	Saladero	Interior
Soriano	A. Silveira	C. y Sidart	..	...	...	..	...	...	11 ½	103	...	..	...	...	..	103	...	103	...	...
Montevideo	L. Rodriguez	El mismo	..	...	...	..	...	...	9	4	...	..	...	...	..	4	...	4	...	...
Montevideo	B. Ducos	El mismo	..	...	...	..	...	...	13	16	...	..	...	...	...	16	...	16	...	...
Rio Negro	Eusebio Ojeda	V. y Beramendi	18 ½	15	...	6 14 ½ 6 á 15	...	55	9 ½	24	...	..	...	...	...	94	...	72	..	22
Flores	S. Muracciole	A. Apestegny	17	4	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	...	4	...	4	...	...
Rio Negro	F. Silvera	Lizarazu y Ca.	8 á 17 ½, 1 á 14 ½	4	...	..	...	...	9 ½	10	...	..	...	...	...	14	...	14	..	...
Canelones	D. L. del Pan	S. Pereyra	..	...	...	13	...	62	..	...	...	..	...	...	62	...	...	...	62	...
San José	José Dubra	J. Bentancor	14	3	...	11	2	...	10 á 11 y 5 á 7	22	...	..	...	...	.	25	...	25	...	...
Montevideo	[illegible] Abreu	El mismo	..	...	...	11 ½	..	1	..	...	...	..	...	...	1	...	..	1	..	...
Minas	J. Bardesco	S. Pereyra	13	2	...	50-12, 6-10, 1 á 5	57	...	8 ½	47	...	..	...	...	...	106	...	6	90	10
Canelones	G. Crespo	A. y Cuadra	..	...	...	..	...	...	10 ½	38	...	..	...	...	...	38	...	...	...	38
Flores	F. Bologui	Lizarazu y Ca.	15 ½	35	...	12 ½	87	...	..	...	...	..	...	...	...	122	...	..	122	...
																		245	274	70

Rosauro Menendez.

CRUZ ROJA

LISTA NÚMERO 1 Á CARGO DE «EL SIGLO»

Importe recaudado y entregado:

En moneda nacional . . . . . $ 543 72

En moneda argentina 1.20, en id italiana 0.10 y en id brasilera reis 100

Importe de la segunda lista . . . $ 23 5[illegible]

reno, Eulogio Giribaldi, Francisco Arrús, Lauro B. Yubero, Pecci, Mesmer, Garcia, John Adamo, doctor Thomson, director del Hospital Inglés de Montevideo, Ocampo, doctores Turriccia y Queirolo directores del Colegio Monseñor Lasagna y muchos otros cuyos nombres sentimos no recordar.

La señora de Basañez recibió entre otras á las distinguidas señoras de Ocampo, Lopez Decoud, de Cabral, de Ferrer, de Silva y señoritas de Solari y Ocampo.

El presidente de la República general Egusquiza mandó con uno de sus edecanes una expresiva ...

Leith el 4 de Junio último, fragata noruega Almedia, de 1357 toneladas, capitan Hansen y 20 tripulantes, á Chichizola Hnos. con 2.003.000 kilos carbon.

Cardiff el 4 de Junio último, fragata inglesa J. D. Evereti, de 1956 toneladas, capitan Crowley y 22 tripulantes, á la viuda de A. F. Braga con 3.181.900 kilos de carbon.

Génova el 13 de Junio último y escalas, vapor italiano Italia de 1595 toneladas, capitan Dallepiane y 35 tripulantes, á C. S. Caprile con la carga siguiente:

Datos diversos

DEL MAR Y DEL RIO

COMERCIO

Noticias militares

DEPARTAMENTO N. DE INGENIEROS

BONAERENSES

EL CAFÉ CHANTANT

Crónica Policial

Las Píldoras de Creosotina

DOMPÉ-ADAMI

curan la Tos Resfrios Ronqueras Catarros

La Creosota verdadera de haya es el solo remedio radicalmente curativo de las enfermedades del aparato respiratorio...

Tomar la CREOSOTINA significa no tener miedo á las afecciones bronquio-pulmonares y á sus terribles consecuencias

Las Píldoras de Creosotina *se expenden en frasquitos patentados, de cierre aséptico, en todas las farmacias.*

Depositarios Generales **Colombo & Ferrua** Farmacéuticos

228, Reconquista esquina Juncal
207, Buenos Aires esquina Ituzaingó
204, Uruguay esquina Daymán

---

†

ANTONIO FRANCHI

(Q. E. P. D.)

Falleció el 27 de Julio de 1897

Josefa Cozzi, esposa; Clara, María, Elvira, Josefa, Antonio, Adela, Alfredo y María Elena, hijos; Rosalía P. de Cozzi, madre política (ausente); Andrés Franchi, hermano (ausente); hermanos y hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 28 del corriente, á las 4 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Ituzaingó núm. 150.

Cementerio Central.

PAPEL

Se vende en esta imprenta á

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

Josè B. Gomensoro

De muebles.—1 motor con su caldera. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 30 á la una en punto muebles, alfombras, sillas y variedad de artículos.

A las 3 de la tarde

1 motor con su caldera, está á la vista.
1454-jl.28.

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL MARTES 3 de Agosto de 1897.—En nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

Muebles, ropas de uso. etc.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, el dia 3 de Agosto á la una de la tarde procederemos el remate de varios muebles, ropas de uso, etc., correspondientes á los autos sucesorios de don Pedro Carzucsá.

El detalle está en nuestro escritorio, á disposicion de los interesados.

Rafael Ruano

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De los ricos muebles pertenecientes á la testamentaría de don Pedro E. Bauzá. En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

El JUEVES 5, á la 1 p. m. remataré al mejor postor á pedido de las partes y por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, los ricos muebles de sala, antesala, dormitorios, comedor con servicios finos de porcelana con guarda y floreado, cristalería surtida, platinas finas, cubiertos, juegos de te, aceiteras, adornos, lámparas, cuadros, espejos, aparatos á gas, alfombrados, caminero, seis galerías con cortinados completos, mueblecitos de fantasía, consolas doradas, division de madera, estantes, cocina económica, batería, baños, etc., etc. 1453 jl. 28

AVISOS

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO

CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ

Y

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

CORRESPONDIENTES A 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta, que tienen tambien en venta los tomos anteriores.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPANIAS • NORTH BRITISH AND MERCANTILE • BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NÚM. 53, ALTOS

EMPRESA TEATRO SOLIS

En la Secretaría del Teatro de 1 á 4 p. m., se oyen ofertas para la venta de los palcos números 5, 19 y 34, bajo las condiciones que se manifestarán en la Secretaría.

1326-jl.31. Montevideo, Julio 9 de 1897.

D. ROVIDA

FOTOGRAFIA Y PINTURA

21 — CALLE CERRO — 21

Casa fundada en 1866—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproducciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc., etc. Trabajos garantidos Precios módicos.

Calle 25 de Mayo núm. 343, grande depósito de artículos para fotografía—Surtido y precios sin competencia.

SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO
prm-dpmd.

Departamento de G. y Agricultura

SECCION DE VITICULTURA

Se ofrecen en venta 60.000 barbados Riparia Gloria de Montpellier cultivados en la Escuela de Agricultura de Toledo. Para tratar ocúrrase á la Oficina provisoria del departamento, Plaza Independencia 81, costado Norte. 1109-ag.9.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

¡¡LLEGÓ!!

La legítima y especial

GUAYABA

GASCÃO DE CAMPOS

EN LATAS DE TODOS TAMAÑOS

VENTAS POR MAYOR

EUGENIO DANRÈE

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

DIVERSIONES PUBLICAS

El pago será dividido en dos cuotas como sigue: la primera en el acto de suscribirse, y la segunda á la llegada de la compañía.

Los señores abonados á la temporada lírica del año pasado tendrán la preferencia á sus localidades hasta el sábado 10 del corriente mes, siendo este plazo improrrogable por tener la empresa que atender á numerosos pedidos.

Los abonos se recibirán en la Secretaría del Teatro Solis todos los dias de 1 á 5 p. m.—Montevideo, 7 de Julio de 1897.—*La Empresa.*

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

AVISOS DEL DIA

La Parisienne la mejor de las tinturas vegetales para el cabello conocida hasta hoy, se vende y se hace la aplicacion en la misma casa. Epilatorio completamente inofensivo para sacar los vellos de la cara y brazos en 6 minutos, garantido. Gran surtido de pastas para embellecer el cutis, peinados y postizos de todas clases.—**Salon para señoras.**—Peluquería de Cárlos Bellocq, Avenida General Rondeau 180, Montevideo.
1081-perm-

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

19.º DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al primer semestre de 1897.

Montevideo, Julio 28 de 1897.

†

SEVERIANO CHAO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 27 de Julio de 1897

Francisco, Cipriano, Mercedes y Juana C. de Alcántara, hijos; Domingo Alcántara y Victoria T. de Chao, hijos políticos, y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar el 28 del corriente á las 9 a. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, Camacuá núm. 42.
Unica invitacion. 1451-2ed.

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Natalio Zacheo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 24 de 1897.
—*Justo P. Linares*, escribano público.
1452-ag.27.

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 27

Interlocutorias—José Fernandez con Lauro Ce-...

Definitivas—Ernesto Gavotto con Luis Griecco.

Avelino J. Figares, Actuario

Juzgado L. de Comercio de segundo turno

Á CARGO INTERINAMENTE DEL DOCTOR J. A. SARÁCHAGA

Dia 27

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE ALBERTO RIECK

Todo garantido ... para composturas difíciles

258—Calle 18 de Julio—258

CLASES UNIVERSITARIAS

DE LA SOCIEDAD

DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR

Se avisa al público que con esta fecha se ha reabierto la matrícula de las siguientes clases de Preparatorios:

Gramática—Profesor Cárlos Martinez Vigil.
Geografía 1.º y 2.º año—Profesor Ildefonso García Acevedo.
Latin 1.º y 2.º año—Profesor Valentin Alvarez.
Aritmética y Algebra—Profesor José Guglincci.
Física 1.º y 2.º año—Profesor Angel Cárlos Maggiolo.
Francés 1.º y 2.º año—Profesor F. Victora.
Las inscripciones se hacen en la Secretaría de la Sociedad, calle Colonia 98.

Montevideo, Julio 15 de 1897.
1377-perm. *El secretario.*

PITIECOR

A. Bertelli & C. Milan (Italia)

ACEITE de hígado de bacalao con Catramina Bertelli

Agradable al paladar

RECONSTITUYENTE para los niños y las personas débiles

TISIS... RAQUITISMO

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

DIRECTORA: SEÑORITA CARMEN ONETTI

Maestra Normalista

CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO

ELBIO FERNANDEZ

Clases generales labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pinturas, etc. Se reciben pupilas y *medio* pupilas.

Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. 993-prm.d.p.md.

ADOLPH HASE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendio

Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas

†

JUAN BERCETCHE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Julio de 1897

María N. de Bercetche, esposa; Clerina I. de Bercetche, madre (ausente); María (ausente) y Miguel, hermanos; hermanos políticos, tios, primos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el funeral que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará el dia 30, á las 10 a. m., en la iglesia de la Concepcion. Favor que agradecerán.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.
1444-jl.30-ed.mns.

CERVECERÍA URUGUAYA

Se avisa á los señores accionistas que el pago del dividendo de $ 2 por accion, correspondiente al segundo año social, se efectuará los dias 30 y 31 del corriente mes de 1 á 4 en el escritorio calle Piedras núm. 184, y pasados estos dias en la Oficina Central en la calle Asuncion entre Cuareim y Figueroa.

Montevideo, Julio 26 de 1897.
1436-ag.3-3.ªpág. *El Directorio.*

6 CEDULAS POR 1 PESO

Gran rebaja por conclusion de liquidacion

RIFA SIN PRECEDENTE

LIQUIDACION COMPLETA

DE LA

GRAN JOYERIA Y RELOJERIA

EN LA CALLE SARANDI 345

Por liquidacion completa de este acreditado establecimiento, con un surtido vastísimo y de mucho valor en brillantes, diamantes, relojes, cadenas, pulseras, cubiertos, anillos, prendedores, botones, collares, etc.

Con autorizacion de la honorable Junta E. Administrativa se estableció una **GRAN RIFA.**

LA CÉDULA Á 20 CENTÉSIMOS 1304-ag.7.3pag

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

No habiendo depositado los señores accionistas suficiente número de acciones para que pueda celebrarse la Asamblea General convocada para el dia 30 del actual, queda ésta transferida para el 9 de Agosto próximo, á las 8 1/2 p. m., y el plazo para obtener el boleto de entrada hasta el dia 30 del corriente mes.

Se previene que de acuerdo con lo que prescribe el artículo 31 de los Estatutos, quedará constituida legalmente la citada Asamblea, con cualquier número de accionistas que concurra, teniendo por objeto la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.º Tomar en consideracion el acta de la sesion anterior.
2.º Informe del Directorio relativo al semestre terminado en 30 de Junio ppdo. y Balance General de las operaciones efectuadas.
3.º Informe de la Comision de Cuentas.
4.º Eleccion de un director y cinco suplentes para el ejercicio actual.

Montevideo, 20 de Julio de 1897.
1365 jl.31. *El secretario.*

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

GRAN REBAJA DE PRECIOS

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

ALMACENES: CALLE SARANDI NUM. 126 Y PLAZA ZABALA NUM. 66



¡EXCELSIOR!

Caja metálica con 50 Fósforos

es la más elegante
la mas cómoda
la mas sólida
la mas segura
la mas decente
la mas manuable
la mas económica
la mas conveniente
la que contiene mas fosfóros
la mas ventajosa para el consumidor.

Se venden en todos los almacenes, cafés y cigarrerías al mismo precio que la caja de carton!

PÍDASE LA CAJA METÁLICA

EXCELSIOR

Fabricante: E. VILLEMUR, Montevideo.

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO NUM. 92, ESQUINA ANDES—MONTEVIDEO

SE ENCARGA DE INSTALACIONES DE LUZ ELECTRICA EN PUEBLOS, CASAS, BUQUES ETC.



Depósito permanente de toda clase de UTENSILIOS para INSTALACIONES pequeñas, como: dinamos, cables, lámparas de arco é incandescentes, fusibles, &.

Unico representante de la Sociedad General de Electricidad de Berlin.

Especialidad en teléfonos, timbres eléctricos, pararayos, etc., de la renombrada fábrica de

MIX & GENEST, BERLIN

1067-prm.d.p.m.

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE ZABALA NUMERO 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan de 6.80 á 6.85 ó sea abonando del 36 á 37 por ciento sobre todos los pueblos de España y se atienden pedidos que se le hagan de campaña por carta, encargándose de remitir á su destino las primeras vias de las letras.

TASA DE INTERESES

Abona:	En cuenta corriente á la vista	$	1 %	anual
	Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses	»	3 »	»
	» » » 6	»	4 »	»
Cobra:	descubierto en cuenta corriente	»	12 »	»
	Descuentos		Convencional	

1363-prm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	» 7.050.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4.230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000	»	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente . . . nil.
» » á retirar con 30 dias de aviso . . . 1 % anual
» » por 3 meses fijos . . . 2 » »
» » » 6 » » . . . 3 » »
Se cobra— » descubierto en cuenta corriente . . . 10 »
Descuentos—Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

[illegible] Nuttall, gerente.



Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

En vista de la continua disminucion en el trafico de la linea, se ha resuelto hacer las siguientes modificaciones en el servicio de trenes, á empezar desde el 1.º de Junio próximo:

El tren núm. 25 para Rivera saldrá de Rio Negro los dias mártes y sábados, teniendo los pasajeros para las estaciones al Norte de Rio Negro que tomar el tren 3 en Central los dias lúnes y viérnes; y el tren núm. 28 saldrá de Rivera para Central los dias domingos y juéves, haciendo combinacion con el tren 14 que sale de Rio Negro los dias lúnes y viérnes.

Tren núm. 5 con destino á Nico Perez saldrá de Central los dias mártes y sábados y el núm. 12 para Central saldrá de Nico Perez los dias miércoles y domingos.

El tren para San Ramon saldrá de Central los mártes, juéves, viernes y sábados y el de San Ramon para Central los domingos, miércoles, juéves y viérnes.

Montevideo, Mayo 19 de 1897.

LA ADMINISTRACION.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villa eros
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m

51—CALLE ZABALA—51

Telefono 1003 Compañía Telefón Nacional
Id 432 Compañía de Montevideo

d.p.m.d.

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito.	£	1:000.000
Id integrado.	»	500.000
Fondo de reserva.	»	800.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437)—Rosario de Santa Fé, Bahia Blanca y Chilvilcoy.

República Oriental: Montevideo, Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso . 1 °/.
» » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » 60 » » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . 5 »
» » » » 6 » . . . . 4 »

3 de Junio de 1897

W. Kerr Connell,
Gerente.

prm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL.

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **nueve** por ciento anual.

Sabre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo Octubre 31 de 1896



JARABE de BUCHU del Dor ADEL

CONTRA TODAS LAS

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

ESPECIALMENTE

el Catarro crónico de la Vegiga, la Irritacion del Canál de la uretra, las Enfermedades de la Próstata, la Incontinencia de la orina, las Arenillas úricas, etc.

SWANN, Farmacéutico-Químico, PARIS, 12, CALLE CASTIGLIONE, 12, PARIS

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las **Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos,** de los **Reumatismos, Dolores, Lumbagos,** etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

LINIMENTO GÉNEAU

40 Años de Exito — MARCA DE FABRICA — *Solo TOPICO* reemplazando el Fuego sin dolor ni caida del pelo, cura rapida y segura de las Cojeras, Esparavanes, Sobrehuesos, Torceduras, etc., etc. Revulsivo y resolutivo immejorable en las glandulas y males de garganta.

No mas **FUEGO** No mas **Peladuras**

Fcia MESTIVIER y Cia, 275, calle St-Honoré, Paris y en todas las Farmacias.

Ferrocarril y Tranvia del Norte

Habiendo fijado el Directorio, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, un dividendo de *cuatro* pesos por accion, correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio ppdo., se procederá á su pago desde el dia 14 del corriente, de 1 á 3 de la tarde en la administracion Misiones 183.

Montevideo, Julio 9 de 1897.

1330-jl.31-2od. *El secretario.*

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de I. Pública

Esta Tesorería empezará á documentar desde la fecha, el presupuesto de Personal Enseñante de Montevideo, correspondiente al mes de Junio último.—Montevideo, Julio 22 de 1897.—*El tesorero.* jl.28.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Juan Nepomuceno Vaz, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 26 de 1897.—*Juan José Peyrallo,* Actuario. 1236-jl.28.

REMATES

José B. Gomensoro

Ultimo remate de maderas, fierro galvanizado, puertas y otros artículos de construccion.—En la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay.

EL MIERCOLES 28 del corriente Julio á la 1 en punto empezaré la venta á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

El material perteneciente á la demolicion de la Estacion, que consiste en puertas con marcos, ventanas, tablas de piso, tirantes, tirantillos y otras maderas.

Al mismo tiempo

Cantidad de chapas de fierro galvanizado de varias medidas (hay bastante especial) y en lotes al alcance de todos.

Todo será entregado en el dia. El que compre dará en el acto seña en dinero.

Pido puntualidad. 1416.jl-23

José B. Gomensoro

Del mobiliario de la casa calle Lavalleja núm. 114.

EL DOMINGO 1.° de Agosto, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura por ausentarse su dueño del país.

Todos los muebles y objetos de esta casa, que consisten en:

Sala, ante sala, dormitorio, comedor, escritorio, despensa, cuarto de baño, patios con plantas, alfombrados, 2 pianos perpendiculares, cortinas de puertas, 1 bicicleta inglesa nueva, jardineras, loza, cristaleria, platinas, lámparas, perchas de vestíbulo y sillas, reloj de pared, máquina de coser, grandes roperos para cuartos interiores, baños, bateria de cocina y demas objetos de familia.

Todo el que compre dará seña. 1445 jl.27.

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 28 de Julio. En el salon calle Zabala 28, casi esquina Piedras.

Arboles y plantas

procedentes del establecimiento de don Domingo Basso, fundado en 1863.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de Arboles frutales especiales, ingertos de 1, 2 y 3 años, todos perfectamente envasados, muchos de ellos ya dan fruta.

Otra gran variedad de árboles y plantas para quintas, jardines, patios, vestíbulos, salones y estancias.

Olivos, árboles forestales, frutales, guindos ingleses, etc.

Todos empaquetados para el trasporte á grandes distancias. 1393-jl.22

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 30 de Julio.—En el salon calle Zabala 52, frente á la Bolsa.

10.000 árboles y plantas

procedentes del conocido establecimiento Margat hermanos fundado en el año 1843.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de plantas de adorno y flores, para jardines, patios, vestíbulos y salones, como ser: camelias, magnolias, cycas, helechos, latanias, chameróps, oleas fragues, diosmas, variedades de palmas y coníferos.

Arboles frutales

Todos ingertados con el mayor esmero. Naranjos de ombligo, id tangerinos, limones real y de todo el año, limas dulces, toronjas, olivos ingertados de muchas variedades, durazneros, ciruelos, cerezos, perales, manzanos, higueras y otras clases que estarán á la vista. 1429-jl.24

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL SABADO 7 DE AGOSTO—En la puerta del Juzgado de lo Civil de tercer turno, calle Sarandi núm. 158.

Campos!

1078 hectáreas (mas ó menos) sobre el rio Uruguay, próximas al Carmelo, departamento de Colonia.

VENTA AL MEJOR POSTOR

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos que por ejecucion de hipoteca sigue don Teléforo Arteaga y compañía contra don Martin y don Juan Gastelu, los martilleros, señores Laugarou y Vallaro acompañados del Alguacil y del Actuario del Juzgado procederán á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes bienes de propiedad de los ejecutados: Dos fracciones de campo sitas en la seccion del Carmelo, en el distrito denominado Juan Gonzalez Dpto. de la Colonia, compuestas en su totalidad de una superficie de 630 hectáreas 88 áreas 82 centiáreas y 55 dects. cds y cuyos límites son: por el Norte D. Abelardo F. Barrios y la sucesion Arócena; por el Sud el Rio Uruguay; por el Este, doña Virginia Barrios de Alzardi y por el Oeste don José Barrios y doña Sandalia Barrios. Una fraccion de campo ubicada en el mismo paraje que las anteriores y compuesta de una extension superficial de 77 hectáreas 18 áreas 50 centiareas y 8 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con don Gabriel Barrios; por el Sud con doña Rosa, doña Margarita y don José Barrios; por el Este con doña Juliana Barrios de Alvarez y por el Oeste con doña Corina Badell. Una fraccion mas de campo, ubicada en la misma seccion del Carmelo compuesta de 127 hectáreas 50 áreas 56 centiáreas y 35 decímetros cuadrados que linda por el Norte con don Sandalio Barrios, por el Sud con el Rio Uruguay, por el Este con doña Margarita Barrios y por el Oeste con doña Corina Badell. Otra fraccion situada en el mismo distrito de Juan Gonzalez compuesta de 116 hectáreas 13 áreas 74 centiareas y 20 decímetros cuadrados que lindan por el Norte con doña Rosa B. de Cardus, por el Sud con don José Barrios, por el Este con don Sandalio Barrios, por el Oeste con el rio Uruguay y comprendiendo á mas en su extension 11 hect. 6 áreas 82 centiareas 15 decímetros cds.; y por último: Otra fraccion mas compuesta de 116 hectáreas 13 áreas 74 centiareas que lindan por el Norte con doña Margarita Barrios por el Este con don Sandalio Barrios; por el Oeste con el Rio Uruguay y se halla situada en la tercera seccion del departamento de la Colonia. La venta de las fracciones de campo descriptas, que comprende tambien los montes poblaciones y demas que contengan ellas, tendrá lugar el dia 7 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. y en la oficina del juzgado sita en la calle Sarandi núm. 158 en la que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, oblará el 10 % de la misma á los efectos del art. 919 del C. de P. C.

Montevideo, Julio 9 de 1897.—*Justo P. Linares,* escribano público. 1332-jl.10

Alejandro Montautti

Importantísimo remate de todas las existencias de la lujosa Rotisserie Charpentier. Por cuenta y órden de su dueño por tener que atender personalmente su nueva casa instalada recientemente en Buenos Aires.

EL JUEVES 29 Y VIERNES 30 del corriente, á las 8 de la noche, daré principio á la venta de vinos finos, licores, conservas, cristalerías, platinas, etc., continuando el

LUNES 1.° de Agosto, á las 12 1|2 de la tarde, con todos los útiles, armazones, mostradores mesas, sillas, espejos, horno y demás mejoras de la casa.

Nota—Se oyen ofertas en un solo lote hasta el miércoles 28 del corriente.

Para tratar, dirigirse al rematador en el mismo local de 11 á 12 a. m, ó en su casa de remate, Zabala 130 y 136, 1405-jl.22

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras.

A LAS 3 P. M.

Plantas especiales de naranjos, tangerinas, etc. prm.

Por Pietracaprina y Rozés

Remate semanal todos los miércoles á la una p. m.

En nuestra casa de remate calle Zabala 139 esq. Rincon. De gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, ricas velas para piano, aparatos á gas, cristaleria, etc.

De muebles, juego de sala, escritorio, mesas, camas, lavatorios, 1 prensa copiar, alfombras, cuadros, espejos, lámparas libros, perchas, toaileros, una estufa á kerozene etc., etc. 1369-perm.

Pietracaprina y Rozés

De una riquísima biblioteca compuesta de 1500 volúmenes encuadernados y á la rústica; los mejores autores extranjeros y nacionales figuran en ella.—Atencion señores abogados, médicos, estudiantes, militares, etc.

EL LUNES 2 de Agosto, á la 1 p. m., en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139, esquina Rincon, venderemos al mejor postor, sin retirar un solo lote, todos las obras que desde hoy se encuentran á la vista del público en nuestra casa.

Figuran en dichas obras autores como Serrano, Thiers, Cassard, Acevedo Diaz, Franklin, Borchardart, Boccardo, Miguel de Cervantes Saavedra, Padre Lozano, Gregorio Lopez, Alonso de Herrera, Laurent, Maeso, Zorrilla de San Martin, Ott. Varela, Greville Carreres, Philippson, Le Bon, Flammarion, Del Castillo Chartou, Dixcens Karr y Delord, Garnier, Aherens, Luys, Mandsley, Gubernatis, Beaulieu, Aubry Vaquette, Elizalde Folleville, Cok Les Cssal, Voltaire, Horacio, Poe, Alcorta, Cambaceres, etc., y una infinidad de otros autores que no enumeramos por su mucha extension.

Por mas detalles en los carteles de costumbre. 1450-jl.27

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 1000 hectáreas de campo en Laureles, 9.ª seccion Dep. de Tacuarembó. Próximo á la Estacion Achar. Equivalentes á 1355 c.... El mejor campo de todo el departamento.

EL JUEVES 29 de Julio á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado Plaza Independencia núm. 19 venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del Sr. juez L. Depart., Dr. D. Ramon Montero y Paullier, recaida en los autos de la Suc. de Antonio y Custodia Cardoso, se hace saber que el dia 29 de Julio á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado (Plaza Independencia, Norte núm. 19) se va á proceder por el rematador D. Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario de la oficina, á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo, situada en la 9.ª Secc. Jud. del Dep. de Tacuarembó, compuesta de 1000 hectáreas, entre los arroyos Laureles y Achar, lindando por el Sud y Este con mas campo de la Suc., por el Norte con don Martin Senar y por el Oeste con el referido arroyo Achar. Se previene que no será admitida oferta alguna que no exceda de 11 $ por cada hectárea y que el mejor postor á los efectos de derecho, al serle aceptada su oferta, debe consignar el 10 % de ella. Los antecedentes están de manifiesto en la Ofic. actuaria.—Montevideo, Junio 28 de 1897.—*Cayetano José Piccardo,* escribano.

Para ver los títulos, escribanía del señor Inocencio Vera 18 de Julio 72. Mas informes al martillero, Canelones 134. 1238-jn.29

Agustin Sorracco

Remate judicial de muebles, escritorios, baranda, un mostrador, dos cajas de fierro y demás útiles de la casa de cambio de Carbone y Ca., depositados en la calle de Andes número 137.

EL JUEVES 29 del corriente á las 2 1|2 empezaré la venta por órden del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, de los muebles y útiles arriba anunciados, cuyo detalle es el siguiente:

Un rico mostrador de nogal con baranda, una caja de fierro grande de la acreditada fábrica Milloners y Ca. número 202, una caja de fierro chica, 2 prenses de copiar, casilleros y demás artículos que estarán á la vista. Cinco acciones de la Sociedad La Estrella, cinco acciones del Banco Hipotecario del Uruguay, una accion de la Compañía Nacional de Obras Públicas, una coleccion de monedas de oro, plata y cobre, otra de timbres y sellos, varias balanzas para oro.

Nota—Para los interesados en el gran mostrador y en la gran caja de fierro pueden verlos en la casa de cambio del señor Massanes, Andes y 18 de Julio, antigua casa Carbone y Ca. y serán vendidos el mismo dia á las 3 de la tarde.

Para más informes ver al rematador, calle Cuareim número 180.

Acto contínuo

Venderé tambien al mejor postor todos los créditos en favor del concurso, cuya nómina é importe resulta de los autos del concurso que están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, Rincon núm. 109. El mejor postor oblará el diez por ciento. 1346-jl.13

Vicente Torres

De todas las existencias del almacen denominado "Antiguo Almacen de Chile" situado en el Paso del Molino, calle del Fomento esq. á Zabala núm. 74 y 76.

El JUEVES 29 y VIERNES 30 del corriente á las 12 y 1|2 en punto procederé á la venta al mejor postor del referido negocio, constando de un variado surtido del ramo que á continuacion se detalla: ferretería, cristalería, lozas, azúcar, yerba, arroz, aceites varios, maracas, conservas, Oporto, Jerez, bitter, vermouth, cognac, caña, guindado, vino carlon, francés y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha extension.

Al mismo tiempo

Los armazones, mostradores, patente de giro, báscula de 300 kilos, balanzas, medidas métricas, mesas, bancos y demás útiles.

Para más datos ver al rematador en su escritorio calle Yi núm. 322. 1114|123

Pablo Luquet

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca.—De una gran y bien construida casa, calle de Cerro número 36 y una barraca calle Piedras número 319.

La venta tendrá lugar en el sitio de su ubicacion el dia 29 del corriente á las 3 p. m. con arreglo al siguiente:

TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 29 del corriente á las tres de la tarde y en el lugar de su respectiva ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor por el martillero don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado y en un solo lote, de las siguientes propiedades: un terreno destinado á barraca con las construcciones de material que contiene salvo los techos de zinc y algunas mejoras que son propiedad del inquilino, ubicado en la manzana número 18 de la ciudad vieja, compuesto el terreno de un área superficial de 1.200 metros, 80 dec. 90 cent. y 92 mm., teniendo 23 m. 407 mm. de frente al Nor-Oeste sobre la calle Piedras núm. segun los títulos respectivos. Este terreno está dividido en tres fracciones y la última al Sud O ste tiene 245 m. 25 dec. 32 mls., con 4 m. 764 mls. de frente sobre la citada calle de las Piedras que solo pertenece á las ejecutadas en propiedad y posesion hasta el primer piso por servidumbre de edificacion. Esta propiedad, además, está arrendada por cinco años á razon de 80 pesos mensuales durante los tres primeros años y cien pesos mensuales tambien durante los dos últimos á contar desde el 1.° de Julio de 1896. Un terreno con el edificio en él construido situado en la manzana núm. 18 de la ciudad vieja, compuesta de 15 m. 46 mlts. de fondo al Sud Oeste sobre la calle del Cerro por donde tiene el núm. 36. 36 m. 722 m. m. en el costado Sud Este, 20 m. 176 m. m. en la línea Nord Este formando una extension superficial de 754 m. 57 dec. y 55 cent. Los sótanos del fondo de esta propiedad están arrendados por cinco años á contar desde el 1.° de Julio de 1896, conjuntamente con el terreno de barraca descripto en la primera parte de este edicto. Se previene que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 % de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y que estas propiedades se mandan vender en los autos seguidos por don Saturnino Alvarez Susviela contra doña María Mac Eachen de Guimera y doña Elena Mac-Eachen de Mellado por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 12 de 1897.—*Juan C. Solla,* escribano público.

Nota Por los títulos, planos y demás antecedentes, ocurran los interesados á la oficina actuaria. 1347-jl.13.

Cárlos G. Pieri

De muebles, dos pianos, un breck, cocina económica y tinas con jazmines y diamelas del Paraguay, pertenecientes al señor don Juan Vallarino Granara, por haberse ausentado para Europa. En la calle Sarandi núm. 131.

EL JUEVES 29, á las 12 1/2 en punto del dia principiaré la venta al mejor postor, de todos los buenos muebles que adornan dicha casa consistiendo en sala con un piano de A. Lenz de Berlin, gran formato y completamente nuevo; un buen piano para estudio, consola dorada, grandes espejos marco dorado y grabados, banquetas doradas, mesa dorada, dos juegos tapizados, galerias, adornos, cuadros, etc.

Gran dormitorio completo, alfombrado, cuadros etc.

Tres dormitorios de una persona para niños.

Escritorio, completo con algunas obras de reputados autores en italiano; espejo, cuadros, etc.

Comedor completo con tres juegos de porcelana algunos sin usar, cristales, espejos, cuadros, etc.

Cocina con batería, cocina económica, mesas, armario, etc.

Despenza y patios, con baños, mesas, tinas con plantas finas.

A las 4 en punto

Un breck completamente nuevo fabricado de encargue y á todo costo y que aun no ha sido enganchado.

Para visitar la casa el miércoles 28 de 12 a. m. á las 5 p. m.

Para mas datos verse con el rematador. Queguay 198. 1431-jl.25

Cipriano C. Silva

Importante remate de azúcar de Tucumán en bolsas con avería.

EL JUEVES 29 del corriente, á la 1 en punto en la Barraca Antonini, calle Misiones n.° 10 procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, con intervencion del señor agente de Seguros respectivo,—desembarcado del vapor «San Martin», procedente del Rosario de Santa Fé, los siguiente, despachado y al contado:

77 Bolsas azúcar blanca de Tucuman marca "Paraiso" con poca avería. 1441-jl27

José Caramès

Ultimo y muy importante remate en mi casa calle Zabala 89 entre 25 de Mayo y Cerrito.

EL VIERNES 30 de Julio á las 12 y 1|2 de la tarde daré principio á la venta en remate público y por lo que dén de todas las existencias que se hallan en mi casa y de las que doy un pequeñísimo detalle, pues el enumerarlas todas sería imposible.

Hé aquí el pequeño detalle:

3 juegos de sala compuesto de 15 piezas cada uno con un poco de uso, otros dos juegos de 9 piezas, uno de ellos nuevo completamente; una cama de hierro y bronce inglesa, tres camas de nogal para matrimonio, cinco de hierro de una y dos plazas, tres cómodas, un aparador, un ropero con espejo, 6 sillas de comedor, una estufa, cinco mesas de luz, seis mostradores, dos grandes y cuatro chicos, tres barandas de madera, una cocina de hierro, tres colchones elásticos, una gran heladera, un notable cuadro al óleo por Casanova, oleografías, grabados y acuarelas, medallones relojes de pared, sobremesa y para bolsillo, perchas, tres cajones para almacen y otros objetos.

En seguida venderé tambien unos pequeños saldos que me quedan de artículos de almacen, bazar y tienda.

Encarezco al público la asistencia á este último remate que será desastroso, pues venderé todo lo que tengo en mi casa, por muy descabelladas que sean las ofertas.

Recomiéndole igualmente al público los remates que doy en el espléndido y espacioso salon de la calle 18 de Julio núm. 206, entre Dayman y Rio Negro.

Estos remates son nocturnos, efectuándose todos los miércoles, viernes y domingos, á las 7 1|2 de la noche.

Nota—Doy dinero sobre muebles y mercaderías sin cobrar interés. 1447-jl.27.

Jose Caramés

Dos espléndidos remates de los muebles y demas objetos pertenecientes á don Antonio S Rodino.

En el grandioso salon de la calle 18 de Julio número 206 entre Dayman y Rio Negro.

El viernes 30 y sábado 31 de Julio á las 7 1|2 de la noche.

Comenzaré la venta en remate público y á la mas alta oferta, de una gran cantidad de muebles y demas objetos que en parte á continuacion detallo:

Ricos juegos de sala compuestos de 9 y 15 piezas cada uno, puff y banquetas de fantasía, sillas doradas, mesitas de nickel, lámparas de pié para sala, galerías con cortinados, grandes consolas, muy notables espejos, cristal francés, diferentes formatos y tamaños, no menos espléndidos cuadros al óleo, oleografías, grabados y acuarelas; columnas de madera con mayólica, estátuas de bronce, terracotas, biscuits, jarrones, centros de mesa, tarjeteros, alfombras varias clases, mesas de centro, etageres, relojes de sobremesa, id de pared, juegos de jardinera y muchos otros objetos de arte.

Un espléndido juego de dormitorio compuesto de 7 piezas, todo de ocable y roble interior, cristales biselados; camas de nogal, para matrimonio, idem de una pieza, ropero con triple espejo, lavatorios, cuatro aparadores, mesas de luz, cómodas, sillas de comedor, perchas, tableros, mesas de comedor, diferentes clases, coronas con cenefa y cortinados, mesas de pino, ropa de cristaleria, lozas, cubiertos metal fino, idem ordinarios, jarras, juegos de lavatorio, repisas, relojes despertadores y otros objetos.

Los mismos dias liquidaré un surtido de artículos de tienda, almacen y bazar.

Nota—Remates nocturnos todos los miércoles, viernes y domingos, á las 7 1|2 de la noche.

Otra—Doy dinero sobre muebles y mercaderías sin cobrar interés. 1446-jl. 27.

Francisco Piria

VENTA A LARGO PLAZO

En el pueblo Victoria—30 solares—Al alcance de todos los bolsillos

EL DOMINGO 1.° de Agosto terrenos bien situados rodeados de vecindarios al lado de tranvia, localidad de gran porvenir. 6 solares pagaderos por mensualidades de 2 $, 16 solares que se pagarán $ 2.50 al mes, 6 solares de á 3 $ al mes, 2 solares á 5 $ mensuales.

La casa, edificada en un solar de 500 v. c. frente al tranvia, entre dos edificios, tiene sala, escritorio, zaguan, cocina, letrina y algibe; pisos de pino de tea, ventanas con balconcitos, en fin, un chiche.

Se pagará 200 $ al contado y lo demás 20 $ mensuales.

El comprador puede tomar posesion de ella en seguida, pues no se ha querido alquilar para venderla.

Tambien los compradores de solares pueden tomar posesion desde el momento de pagar la primera cuota y edificar ó hacer lo que quieran, ó no hacer nada si así lo quieren.

No hay obligacion de cercar ni edificar.

Excusémos demostrar la importancia y porvenir del Pueblo Victoria porque es cosa por demas sabida que no hay terrenos de mayor porvenir en los alrededores de la ciudad.

Esta se estiende cada dia sobre el Norte, estando casi completamente unida hoy al Paso del Molino y á la playa de Capurro, en la que se encuentran los grandes establecimientos de destilería, fábrica de almidon y refinería de azúcar, los que dan ocupacion á un millar de obreros y estas grandes fábricas están contiguas á la Victoria, sin contar con los mataderos, graserías, canteras, etc., que hay en este.

ORDEN DEL REMATE

El domingo 1.° de Agosto, á la 1 en punto saldrán de la calle 25 de Mayo esquina Maciel 10 vagones del tranvia del Paso del Molino.

El pasaje es gratis ida y vuelta.

A la 1 y 10 minutos se detendrá el convoy en la calle Uruguay esquina Rondeau y á la 1 y 20 en la Plaza Flores con la coche tomar el tren las personas que no quieran venir al centro.

Por planos, programas y boletos de pasaje Oficina de la Industrial; calle Treinta y Tres núm. 216. 1439-jl.27

Alberto Salvagno

De todos los buenos y flamantes muebles que adornan la casa-habitacion del señor don Juan Antonio Gindice, por ausentarse temporalmente la familia de este señor para el Brasil, calle 25 de Mayo núm. 30.

EL LUNES 2 de Agosto, á la una en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta todos los ricos muebles que adornan la casa arriba citada, consistentes en muebles de sala, escritorio, ocho dormitorios, comedor y sala de billar. Al mismo tiempo, gran cantidad de ricas plantas, canerios papagayos, etc.

El detalle se dará por carteles.

Podrá visitarse la casa el domingo 1.° de Agosto desde las ocho de la mañana hasta puestas de sol. 1387.jl.17

Mendoza Garibay

El 4 de Agosto, á las 4 de la tarde. Al mejor postor. De la casa baja calle Uruguay núm. 159, casi esquina Arapey. Construccion moderna, materiales superiores, todas las comodidades.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público, que el dia 4 del entrante Agosto, á las 4 de la tarde y por el rematador don Manuel Mendoza Garibay, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta al mejor postor de una finca y el terreno sobre que se halla construida, situada en la manzana núm. 9 de la Nueva-Ciudad y compuesto éste de un área superficial de 275 mts. 71 dec. y 18 centímetros cds., con 9 m. 8 cent. de frente al Norte sobre la calle Uruguay, donde tiene señalada su puerta con el núm. 159, por 32 mts. 6 cent. de fondo al Sud por donde linda con don José Peypoch y mide 8 mts. 82 cent.; al Oeste confina con sucesores de don Enrique Jones, y al Este hoy parte con los señores Máximo Seré y Hnos. y la otra parte con doña Liboria Lago de Casal, que tiene su frente á la calle Arapey. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en la ejecucion seguida por los señores Vicente Cremanti y José Abal Saveris con doña Liboria Lago de Casal y don Eleuterio Casal.—Montevideo, Julio 19 de 1897.—*Juan José Peyrallo,* Actuario.

Los títulos que corren agregados á los autos, pueden verse en la Oficina Actuaria, Rincon 105.

Por mas informes Cerrito 138, escritorio del señor F. T. Piñeyro. 1395-jl.20

Agustin Pin

JUDICIAL

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga y á pedido del síndico del concurso formado á los señores Guthmann hnos.

En la calle Treinta y Tres núm. 196 entre Sarandi y Rincon.

Al mejor postor

El jueves 5 y viernes 6 de Agosto á la 1 de la tarde procederé á la venta, dinero de contado de artículos de mercería, platinas, cadenas, relojes, medallones, tinteros, froteras, aceiteras todas nikeladas, lozas, porcelanas, etc.

En seguida

Relojes de oro de repeticion, escopetas, brillantes, prendedores con brillantes, anillos idem, y cantidad de relojes de oro, plata, nickel, etc. y demas artículos que estarán á la vista y que omito por su extension.

Recomiendo muy especialmente este remate á los joyeros y particulares, pues por poco dinero se puede obtener un objeto de valor.

Pido puntualidad á la hora indicada y hago presente que la venta es al mejor postor, lo que quiere decir que hay que quemarlos á cualquier precio. 1442-jl.27.

José Maria Canto

JUDICIAL

Tasacion bajísima, para pago de Contribucion Inmobiliaria. En el Paso del Molino, al lado del Jardin Público, en la posicion mas alta y mas importante de la localidad.—Tiene los tranvias del Reducto y Paso del Molino, á poca distancia. La venta se efectuará EL DOMINGO 8 de Agosto, en el paraje de la ubicacion por precio que exceda de $ 0.20 el metro cuadrado, debiendo el mejor postor oblar en el acto de aceptársele su oferta el 10 %, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez de Paz de la 20.ª seccion de este departamento don Angel Sena, en autos seguidos por don Cárlos J. Arrúe como procurador del Impuesto de Contribucion Inmobiliaria, contra don Cárlos Fourquet y la sucesion Maidana, por cobro de dicho impuesto, se hace saber al público que el domingo 8 de Agosto próximo venidero, á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se procederá á la venta en remate público por el martillero don José M.ª Canto, de un terreno situado del otro lado del arroyo Miguelete en el Paso del Molino, 20.ª seccion judicial de este departamento deslindado por el agrimensor don Alfredo Penco y Sagra, segun plano que obra en autos, segun el cual dicho terreno es de forma irregular, encierra un área de diez mil sesenta metros cuadrados con 19 decm. y linda por el Norte con la calle Santa Lucía, por el Sud en parte con calle y en parte con la plaza, por el Este con varios y por el Oeste se ignora el dueño. Dicho terreno ha sido tasado para la venta por el precio total de 3,018 $ 06 cts., ó sea á razon de 30 cents. el metro cuadrado y no se oirán ofertas que no excedan de las 2|3 partes, ó sean 2.012 $ 04 cents. (0.20 centésimos por cada metro cuadrado) La venta se efectuará con asistencia del señor Juez y del infrascripto escribano.—Montevideo, Julio 20 de 1897.—*Eduardo Simon,* escribano público.

Para otros datos, ocurrir á casa del rematador, calle Tacuarembó núm. 14c entre las de Miguelete y La Paz ó bien á la calle Misiones núm. 141. 1404-jl.22.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO — CON QUINA — Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la **ANEMIA,** la **CLORÓSIS,** las **FIEBRES** de toda clase, las **ENFERMEDADES** del **ESTÓMAGO,** las **CONVALECENCIAS.**

Se Halla en las Principales Farmacias.

EPILEPSIA — HISTÉRICO — CONVULSIONES — ENFERMEDADES NERVIOSAS

¡Curacion frecuente! ¡Alivio siempre!

CON EL USO DE LA

SOLUCION ANTI-NERVIOSA

DE

Laroyenne

VENTA POR MAYOR

PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS

FARMACIA DUREL

Depositos en todas las principales Farmacias.

HARINA MALTEADA DEFRESNE

Alimento completo, comparable á la leche materna desecada

Esta deliciosa harina, cuyo gluten y almidon se han hecho facilmente asimilables por la germinacion del trigo, ha tomado de la yema del huevo sus materias grasas emulsionadas y su fosfato de cal. La *Harina malteada Defresne* suple la insuficiencia de la leche materna y evita el peligro de la transicion brusca entre la lactancia y la alimentacion ordinaria. Con la *Harina malteada* no son de temer las **deposiciones de mala naturaleza,** ni las **afecciones gastro-intestinales,** tan mortíferas en los niños que lactan.

TH. DEFRESNE, *Miembro de la Sociedad protectora de niños en Francia y en España, y de la Sociedad de Higiene, proveedor de los Hospitales de Paris y de la Marina del Estado.*

VENTA AL POR MENOR: **En todas las Farmacias de Francia y del Extrangero.**

PEAU D'ESPAGNE

POLVOS DE ARROZ
Adherente é invisible
PERFUME EXQUISITO
HOUBIGANT
Perfumista. PARIS

DISPEPSIAS REBELDES,
GASTRO-ENTERITIS CRÓNICAS,
GASTRALGIAS,
NEUROSIS del ESTÓMAGO
DILATACION ESTOMACAL
CANCER del ESTÓMAGO

TRIDIGESTINE

Granulada DALLOZ

Remedio por excelencia para estas enfermedades. Dosis: 2 cucharadas de las de café antes o después de cada comida.

PARIS: J. DALLOZ, 13, boulevard de la Chapelle.

DEPOSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulation.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.

Depósito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris

Y en las principales Farmacias de todas ciudades



BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM 134.

Capital autorizado y suscrito . . . . . $	2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893.	1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente, Martin Trabuesti.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario, Doctor V. Stajan.

Vocales: Dr. Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Co. Ld.—N. M. Rothschild y hijos.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrrich Donar.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonic Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 °/. al año
á retirar con 30 dias de aviso, 3 °/. al año
á plazo fijo de 3 meses 4 °/. al año.
á plazo fijo de seis meses 5 °/. al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 °/. anual.

CAJA DE AHORROS

recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 °/.
" " " retirar con 30 dias de aviso 4 °/.
" " " " " 3 meses de aviso 4 1/2 °/.
" " " " " 6 meses de aviso 5 °/.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sabados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.
prm.d.p.md

COLEGIO

DE LA

CONGREGACION ESCOLAR ALEMANA

129—SAN JOSÉ—131

Se avisa á los padres que los exámenes se verificarán en los dias 21, 22, 23 y 24 de Julio.

El nuevo año escolar principiará el 2 de Agosto. Para esta fecha se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años.

1286-ag.5 LA COMISION.





AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

PARIS

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** tocerá además en Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1516-2.ª pág

Compañia Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el **4 de Setiembre de 1897**, admitiendo carga para los principales puertos de la Peninsula y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de idea y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes dirigirse á los agentes:

TABANCO y C.ª

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE: GAVINO

Saldrá el 2 de Agosto de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONI

Saldrá el 16 de Agosto de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE. SERRATI

Saldrá el 2 de Setiembre de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 25 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Saldrá el **23 de Julio** á las 3 p. m. para Rio Janeiro y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Saldrá el **31 de Julio**, á las 2 p. m., para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos:

1.ª clase.	$	187 43
2.ª Id.	»	131 48
3.ª Id.	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el 16 de Julio para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 19 de Julio para Santa Cruz de Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD: *Bearn,* de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne,* de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne,* de 3000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou,* de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence,* de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine,* de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne,* de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agente: Félix Bennasse, calle Misiones número 115.